



PERÚ

Ministerio de
Agricultura y Riego

Instituto Nacional de
Innovación Agraria

Oficina de
Planeamiento y Presupuesto

INIA - OPP
UPR

01

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento en la Educación"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

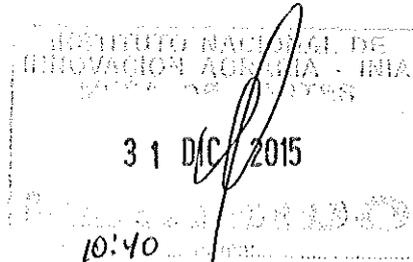
CARGO

La Molina, 31 DIC. 2015

OFICIO N° 1176 -2015-INIA-OPP

Señor:

William Cuba Arana
Director General
Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
Ministerio de Agricultura y Riego
Presente.-



Asunto : Informe de seguimiento del POI III Trimestre 2015

Referencia: Oficio N° 0127-2015-MINAGRI-OGPP/OPLA

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación al oficio de la referencia, mediante el cual solicita el informe de seguimiento del POI III Trimestre 2015.

Al respecto, remito adjunto el Anexo N° 5 "Informe de Seguimiento del Plan Operativo Institucional al III Trimestre 2015", y el respectivo Formulario N° 2 "Seguimiento Trimestral del Plan Operativo Institucional 2015".

Sin otro particular, hago propicio la oportunidad para saludarlo.

Cordialmente,

INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA

ING. DILMA MEJÍA FERNÁNDEZ
DIRECTORA GENERAL
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

DTF/MIRC/enc

CUL 184462 OPP INIA

www.inia.gob.pe

Av. La Molina 1981
La Molina. Lima 12. Perú
T: (511) 349-2600 anexo 209
E: ogp@inia.gob.pe



Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

17 DIC. 2015

Lima,

OFICIO MÚLTIPLE N° 0127 -2015-MINAGRI-OGPP/OPLA

Señor
ALBERTO DANTE MAURER FOSSA
Jefe
Instituto Nacional de Innovación Agraria
Presente.-

INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA
INICIO DEL PLAN DE TRABAJO Y DE EJECUCIÓN
21 DIC. 2015
RECIBIDO

16 DIC. 2015

Asunto : Informe de Seguimiento del POI III Trimestre 2015

Referencia : Directiva Sectorial N° 004-2014-MINAGRI-DM

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para manifestarle que de acuerdo al documento de la referencia, la dependencia su cargo aún no ha remitido el Informe de Seguimiento del POI al III Trimestre del 2015.

De acuerdo a la Directiva Sectorial mencionada, la remisión de los informes deben realizarse dentro de los quince (15) días posteriores al vencimiento del periodo, en el caso del tercer trimestre el plazo ha vencido con exceso dos meses.

En ese sentido, le agradeceremos la remisión del Informe en forma oficial y digital en word y excel a los correos arcueva@minagri.gob.pe y jrodriguez@minagri.gob.pe en el término de la distancia.

Es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi estima y consideración

Atentamente,



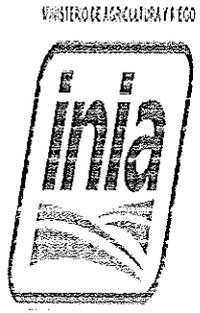
WILIAN JESUS CUBA ARANA
Director General
Oficina General de Planeamiento y Presupuesto



OGPP/OPLA/JRM

COT: 184462 - 2015

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO
SG. OFICINA DE ATENCION A LA CIUDADANIA
Y GESTION DOCUMENTARIA
17 DIC. 2015
RECIBIDO
Hora: 9:17



Instituto Nacional de Innovación Agraria



MINISTERIO
DE AGRICULTURA
Y RIESGO

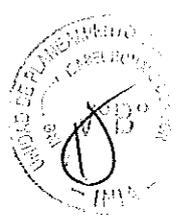
ANEXO N° 5

FORMULARIO N° 2

(Decreto sectorial N° 004-2014-MINAGRI-DM)

**"INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO
INSTITUCIONAL 2015 AL III TRIMESTRE"**

Diciembre, 2015



PRESENTACION

El Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA), como ente rector del Sistema Nacional de Innovación Agraria, se constituye en el pilar insustituible de la infraestructura científica y técnica del Agro Nacional. En este sentido, anualmente elabora su Plan Operativo Institucional (POI), en concordancia con el Plan Estratégico Institucional (PEI) y el Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM).

El INIA tiene un (1) Objetivo General y cinco (5) Objetivos Específicos, que se implementan a través de sus cuatro (4) Direcciones de Línea: Dirección de Desarrollo Tecnológico Agrario, Dirección de Recursos Genéticos y Biotecnología, Dirección de Gestión de Innovación Agraria, y Dirección de Supervisión y Monitoreo de las Estaciones Experimentales Agrarias. Así mismo, incluyen acciones centrales de la Alta Dirección, Órgano de Control Institucional, Órganos de Asesoramiento, Órganos de Apoyo y del Programa Nacional de Innovación Agraria.

En el marco de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2021, el Plan Operativo Institucional 2015, aprobado con Resolución Jefatural N° 0095/2015-INIA, presenta actividades de investigación y transferencia tecnológica agropecuaria, que se conducen en el marco de sus Categorías Presupuestales: Programas Presupuestales (PP 089, PP 0121, PP 0130), Acciones Centrales (AC), y Acciones Presupuestales que No resultan en Productos (APNOP).

La programación y ejecución de sus actividades de innovación, se realizan a través de 14 Programas Nacionales de Innovación Agraria (PNIA) en Arroz, Cultivos Agroindustriales, Cultivos Andinos, Frutales, Hortalizas, Maíz, Raíces y Tuberosas, Animales Menores, Bovinos - Ovinos, Camélidos, Pastos y Forrajes, Forestales y Recursos Genéticos y Biotecnología, implementados en el ámbito geográfico de sus 21 Estaciones Experimentales Agrarias, Subestaciones experimentales y anexos, a nivel nacional.

La Oficina de Planeamiento y Presupuesto a través de la Unidad de Planeamiento y Racionalización, en el marco de sus funciones, ha elaborado el presente Informe de Seguimiento del Plan Operativo Institucional 2015 al III Trimestre, en respuesta a las metas programadas, enmarcadas en los objetivos de la Institución y los recursos financieros asignados según las prioridades institucionales.



RESUMEN EJECUTIVO

El Informe de Seguimiento al III Trimestre 2015, detalla el cumplimiento de las metas comprometidas por las 4 Direcciones de Línea, a través de las 14 EEAs del INIA, que incluyen las metas de la Alta Dirección, Órganos de Control Institucional, de Asesoramiento y Apoyo; y las metas del Programa Nacional de Innovación Agraria. En el marco de los 5 objetivos específicos, se detalla el avance de las metas físicas al concluir el III Trimestre 2015.

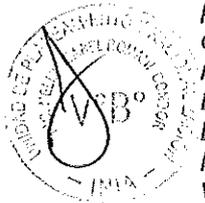
OE 1: Se viene conduciendo 369 experimentos agrarios: en cultivos 295, pecuarios 46 y forestales 28, que representan el 77% de avance de la meta anual comprometida. En transferencias de tecnología y servicios agrarios, la ejecución física acumulada en cultivos, pecuarios y forestales, indican 230 cursos de capacitación y 244 eventos de transferencia de tecnología, que representan el 71% y 85% de ejecución respecto a la meta modificada. A nivel nacional, se logró beneficiar a 15,175 productores y 772 PATs, cifras que representan el 69 y 46% respecto a la meta anual. Asimismo, se logró llegar a un total de 78,166 beneficiarios, mediante 343 difusiones tecnológicas (trípticos, programas radiales, afiches, manuales, etc.), los cuales equivalen al 84% y 12% de avance.

OE 2: Se logró 7,383 accesiones conservadas (100%). En la actividad "Recuperación de áreas forestales degradadas o alteradas", se mantiene en custodia 9,919 accesiones conservadas (100%), elaboración de un catálogo (40%) y un artículo científico (40%). Se reportaron porcentajes de avances de la meta anual en las tareas Caracterización molecular de la Colección Nacional de Quinua (50%), Selección in vitro de tomate silvestre (40%), Conservación in vitro de germoplasma de raíces y tuberosas andinas, yuca y sachá tomate (77%). Además, Artículos Técnicos relacionados con Servicios Biotecnológicos (65%) y Regeneración de Plantas Transformadas de papaya (45%).

OE 3: Se registró 430 cultivares y/o parientes silvestres en una base de datos, logró inscribir 50 cultivares y/o parientes silvestres en el Registro Nacional de Papas Nativas Peruanas. En Regulación de semillas, se reportaron 350 eventos de sensibilización a los agricultores y fortalecimiento de las capacidades a los actores de la cadena de semillas con 12,566 beneficiarios, desarrolladas en coordinación con los gobiernos locales, regionales e instituciones públicas y privadas de cada ámbito. El Registro de Semillas, se indica 253 certificados y 145 constancias, gestionadas en la Sede Central y Estaciones Experimentales a nivel nacional. Se efectuaron 1,444 supervisiones a establecimientos comerciales de semillas, plantas de acondicionamiento de semillas y productores de semilla, que representa el 141% de avance. En materia de "Determinación de la Demanda Tecnológica, se reportó 30 documentos del proceso de determinación de la demanda, 70%, y 40 Talleres participativos para identificar la demanda tecnológicas.

OE 4: Los documentos de gestión elaborados por la Alta Dirección (103), incluyen las acciones de Jefatura (42), Secretaría general (54), Unidad de Imagen Institucional (4) y la Unidad de Tramite Documentario (3), los cuales representan el 72% del avance de metas comprometidos por la Alta Dirección (146 documentos). Las Direcciones de Línea programaron realizar 152 documentos de gestión, al cierre del tercer trimestre, lograron ejecutar el 57% de la meta física modificada. Asimismo, el porcentaje de avance de la meta anual de los Órganos Desconcentrados, es como sigue: Andenes (75%), Arequipa (79%), Baños del Inca (76%), CE La Molina (48%), Canaán (50%), Chincha (63%), Donoso (65%), El Porvenir (73%), Illpa (64%), Moquegua (100%), Pichanaki (58%), Pucallpa (71%), San Roque (13%), Santa Ana (74%) y Vista Florida (79%).

OE 5: El Programa Nacional de Innovación Agraria (PNIA), en el marco de la Línea de Acción "Afianzamiento del Mercado de Servicios de Innovación" e "Impulso a la creación de Competencias Estratégicas en I+D+i" ha elaborado 26 y 23 documentos de gestión, que representan el 29% y 77% de avance de metas con respecto al POI Modificado. Respecto al Fortalecimiento Institucional, la línea de Acción "Apoyo en el proceso de gestión, ejecución de investigación y transferencia" y "Apoyo al mejoramiento de los Servicios Estratégicos de innovación", se reportaron 34 y 17 documentos de gestión, que representa 21% y 31% de avance con respecto al POI Modificado.



I. Análisis Cualitativo

OE 1: Contribuir con la incorporación tecnológica en los sistemas productivos agrarios, especialmente de la agricultura familiar, con el fin de propiciar la innovación agraria y mejorar la competitividad de la agricultura nacional, a través de la generación y promoción del uso de instrumentos tecnológicos modernos.

AREA CULTIVOS

Al concluir el III Trimestre, se viene conduciendo un acumulado anual de 369 experimentos en cultivos (295), pecuarios (46) y forestales (28). Se cuenta con 7 Programas Nacionales de Innovación Agraria, los cuales incluyen 35 cultivos que se indican a continuación:

- El PNIA en Cultivos Agroindustriales, ejecuta proyectos de investigación en algodón, café, cacao, caña de azúcar, sacha inchi, palma aceitera, higuera y piñón.
- El PNIA en Cultivos Andinos, ejecuta proyectos de investigación en cebada, frijol, haba, kiwicha, quinua, trigo y tarwi.
- El PNIA en Frutales, ejecuta proyectos de investigación en cítricos, plátano, mango, granadilla, lúcumo, chirimoya, palto, durazno, piña, camu camu y pijuayo.
- El PNIA en Hortalizas ejecuta proyectos de investigación en cultivos en alcachofa, ajo, cebolla y zapallo.
- El PNIA en Maíz ejecuta proyectos de investigación en cultivos de maíz amiláceo, maíz morado y maíz amarillo duro.
- El PNIA en Arroz, desarrolla proyectos de investigación en arroz.
- El PNIA Raíces y Tuberosas, desarrolla proyectos de investigación en papa, camote y yuca.

En dicho periodo se implementó 295 experimentos en cultivos PNIA Arroz (12), PNIA Cultivos Agroindustriales (53), PNIA Cultivos Andinos (65), PNIA Frutales (25), PNIA Hortalizas (64), PNIA Maíz (34), PNIA Tuberosas y Raíces (43). El total de experimentos realizado en el entorno de las 14 Estaciones Experimentales Agrarias – EEA, haciendo un avance del 80%.

Cuadro N° 1. Total de experimentos en PNIA Cultivos

PNIA	Meta Física modificada	Ejecución Acumulada	% avance
PNIA Arroz	23	12	53
PNIA Agroindustriales	131	53	40
PNIA Cultivos Andinos	76	65	86
PNIA Frutales	40	25	62
PNIA Hortalizas	12	64	533
PNIA Maíz	40	36	84
PNIA Raíces y Tuberosas	48	43	89
Total	369	295	80

El desempeño de las EEA, en porcentaje de avance anual, en la implementación de experimentos es: Andenes (76%), Arequipa (63%), Baños del Inca (85%), Canaán (66%), CE La Molina (49%), Chincha (63%), Donoso (305%), El Porvenir (38%), Illpa (97%), Pichanaki (71%), Pucallpa (48%), San Roque (71%), Santa Ana (74%) y Vista Florida (42%).

Cuadro N° 2. Total de experimentos en PNIA Cultivos por EEA

EEA	Meta Física modificada	Ejecución Acumulada	% avance
Andenes	53	40.5	76%
Arequipa	10	6.25	63%
Baños del Inca	28	23.75	85%
Canaán	25	16.45	66%
CELM	10	4.85	49%
Chincha	8	5.04	63%
Donoso	24	73.31	305%
El Porvenir	46	17.55	38%
Illpa	17	16.5	97%
Pichanaki	38	27.05	71%
Pucallpa	20	9.65	48%
San Roque	14	10	71%
Santa Ana	36	26.8	74%
Vista Florida	41	17.34	42%



AREA CRIANZAS

El área pecuarios o crianzas, cuenta con 4 Programas Nacionales de Innovación Agraria-PNIA los cuales se indican a continuación:

- El PNIA en Camélidos, desarrolla proyectos de investigación en alpacas y llamas.
- El PNIA en Bovinos desarrolla proyectos de investigación en ovinos y bovinos (vacunos).
- El PNIA en Animales menores desarrolla proyectos de investigación en cuyes y patos.
- El PNIA en Pastos y forrajes, desarrolla proyectos de investigación en pastos y forrajes.

En dicho marco, se han conducido 46 experimentos de innovación agraria, a través del PNIA Camélidos (8), PNIA Bovinos y Ovinos (9), PNIA Animales Menores (12), PNIA Pastos y Forrajes (17) en el entorno de las 10 Estaciones Experimentales Agrarias – EEA.

Cuadro N° 3. Total de experimentos en PNIA Pecuarios

PNIA	Meta Física modificada	Ejecución Acumulada	% Avance
PNIA Animales Menores	13	7.65	59%
PNIA Bovinos y Ovinos	15	8.85	59%
PNIA Camélidos	17	12.95	76%
PNIA Pastos y Forrajes	28	16.91	60%
Total	73	46.36	64%

Fuente: DDTA, III Trimestre

El desempeño de las EEA, en porcentaje de avance en la implementación de los experimentos es: Andenes (45%), Arequipa (58%), Baños del Inca (62%), Canaán (62%), CE La Molina (70%), El Porvenir (67%), Illpa (67%), Pucallpa (63%), Santa Ana (66%) y Vista Florida (50%).

Cuadro N° 4. Total de experimentos en PNIA Pecuario por EEA

EEA	Meta Física modificada	Ejecución Acumulada	% Avance
Andenes	4	1.8	45%
Arequipa	2	1.15	58%
Baños del Inca	11	6.81	62%
Canaán	9	5.6	62%
CELM	5	3.5	70%
El Porvenir	7	4.7	67%
Illpa	22	14.65	67%
Pucallpa	3	1.9	63%
Santa Ana	8	5.25	66%
Vista Florida	2	1	50%

Fuente: DDTA, III Trimestre

AREA FORESTAL

En Forestales en el marco del PP 130, se tiene una ejecución acumulada de 28 experimentos distribuidos en las 11 EEA: Andenes (7), Baños del Inca (2), Canaán (1), Sede Central (1), El Porvenir (2), Illpa (1), Pichanaki (2), Pucallpa (3), San Roque (2), Santa Ana (3) y Vista Florida (4), los cuales representan el 77% de avance de la meta anual comprometida. Por tratarse de especies forestales, los experimentos se encuentran en proceso.

Cuadro N° 5. Total de experimentos en Forestales por EEA

EEA	Meta Física modificada	Ejecución Acumulada	% Avance
Andenes	7	7	100%
Baños del Inca	3	2.04	68%
Canaán	2	0.6	30%
El Porvenir	3	2.25	75%
Illpa	1	1	100%
Pichanaki	3	2.25	75%
Pucallpa	4	2.5	63%
San Roque	2	2	100%
Sede Central	2	1.25	63%
Santa Ana	3	3	100%
Vista Florida	6	4	67%



AREA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA Y SERVICIOS AGRARIOS

La ejecución física acumulada al III trimestre de las actividades en cultivos, pecuarios y forestales, indican 230 cursos de capacitación y 244 eventos de transferencia de tecnología, que han representado el 71 y 85. A nivel nacional, se logró beneficiar a 15,175 productores y 772 Proveedores de Asistencia Técnica, cifras que representan el 69% y 46% respectivamente respecto a la meta anual. Asimismo, se logró llegar a un total de 78,166 beneficiarios, mediante 343 difusiones tecnológicas (trípticos, programas radiales, afiches, manuales, etc.), los cuales equivalen al 84% y 12% de la meta anual. La sumatoria de productores atendidos a través de cursos y eventos de transferencia de tecnologías, así como de las difusiones tecnológicas, representan 94,113 beneficiarios.

a) Transferencia de tecnología

En el área de cultivos, se han acumulado 200 eventos con un avance físico de 88% respecto a la meta anual modificada, beneficiando a 4,249 productores (pequeños y medianos productores organizados del ámbito local, regional y nacional) y 190 proveedores de asistencia técnica (profesionales independientes, técnicos agropecuarios, agentes agrarios, especialistas de ONGs), cifras que representan el 95 y 55% de la meta anual comprometida.

Cuadro N° 6. Porcentaje de avance de actividades de Transferencia de Información Tecnológica en cultivos

Código Producto	Código Actividad	Indicadores	Unidades medida	Meta física modificada	Ejecución acumulada	% Avance
3000630						
	5004481	Capacitación a productores en la importancia y aplicación de paquetes tecnológicos	Productor			
		Capacitación	Curso	220	149	68%
			PAT	848	421	50%
			Productor	11,844	7,455	63%
		Medios de Difusión	Beneficiario	83,502	57,759	69%
			Difusión	2,747	316	12%
		Transferencia de Tecnología	Evento	228	200	88%
			PAT	346	190	55%
			Productor	4,484	4,249	95%

En el área de pecuarios, se han acumulado 44 eventos (charlas, demostración de métodos, días de capo, visitas guiadas, etc.) con un avance físico de 105%, beneficiando a 1,173 productores (pequeños y medianos productores) y 24 proveedores de asistencia técnica (profesionales independientes, técnicos agropecuarios, agentes agrarios, especialistas de ONGs), los cuales equivalen al 114% y 28% respectivamente de la meta anual modificada.

Cuadro N° 7. Porcentaje de avance de actividades de Transferencia de Información Tecnológica en pecuarios

Código Producto	Código Actividad	Indicadores	Unidades medida	Meta física modificada	Ejecución acumulada	% Avance
3000630						
	5004481	Capacitación a productores en la importancia y aplicación de paquetes tecnológicos	Productor			
		Capacitación	Curso	106	81	76%
			PAT	395	137	35%
			Productor	2,505	2,298	92%
		Medios de Difusión	Beneficiario	9,200	20,407	222%
			Difusión	34	27	79%
		Transferencia de Tecnología	Evento	42	44	105%
			PAT	86	24	28%
			Productor	1,025	1,173	114%



b) Capacitación

En el área cultivos, se ha ejecutado 149 cursos, con un avance físico del 68%, beneficiando a 7,455 productores (pequeños y medianos productores organizados del ámbito local, regional y nacional) y 421 proveedores de asistencia técnica (profesionales independientes, técnicos agropecuarios, agentes agrarios, especialistas de ONGs), con avance físico del 63% y 50% respectivamente, respecto a la meta anual (Cuadro N° 6).

En el área pecuario, se ha ejecutado 81 cursos, con un avance físico del 76%, beneficiando a 2,298 productores, y 137 proveedores de asistencia técnica (profesionales independientes, técnicos agropecuarios, agentes agrarios, especialistas de ONGs, con avances físicos del 92 y 35% respectivamente, respecto a la meta anual modificada (Cuadro N° 7).

c) Medios de Difusión

En el área cultivos, se ha ejecutado 316 divulgaciones tecnológicas, con un avance físico del 12% en relación a la meta anual, beneficiando a 57,759 productores agropecuarios organizados del ámbito local, regional y nacional, con un avance físico de 69%. La difusión tecnológica se efectuó mediante la distribución de material divulgativo, emisión de programas técnicos radiales en emisoras locales, algunos programas de TV locales y participación en ferias agropecuarias (Cuadro N° 6).

En el área pecuarios, se ha ejecutado 27 divulgaciones tecnológicas, con un avance físico del 79% en relación a la meta anual modificada, beneficiando a 20,407 productores agropecuarios con un avance físico de 222%. La difusión tecnológica se efectuó mediante la distribución de material divulgativo, emisión de programas técnicos radiales en emisoras locales, algunos programas de TV locales y participación en ferias agropecuarias (Cuadro N° 7). En el área de forestales, se ha realizado 16 eventos, beneficiando a 2,042 productores pecuarios.

AREA SUELOS

En el marco del PP 089 "Reducción de la Degradación de Suelos Agrarios", el INIA a través de las EEA de Canaán, Illpa y Santa Ana, son las responsables en la ejecución de 3 actividades: Investigación de cultivos de acuerdo a la aptitud de suelos, capacitación y asistencia técnica a productores agrarios, a continuación se describen los avances de metas acumuladas al III Trimestre a nivel de actividad.

a) Investigación de cultivos de acuerdo a la aptitud de suelos

En la EEA Santa Ana se instaló el ensayo en cultivo de maíz, parcela familiar "Sasuni2" en el Anexo Ollantaytambo, de la comunidad Unión Cachillallas", Distrito de Huando, Huancavelica, considerando tres variedades de maíz (San Jerónimo, Astilla y Carhuay) y en el cultivo de Arveja, en la parcela "Cachi Chimpan" en la Comunidad de Cuyao, considerando 3 variedades de arvejas (Usui INIA, Quantun y Utrillo).

b) Capacitación a Productores Agrarios

Se realizaron charlas técnicas y demostración de método "Muestreo de Suelo", en las comunidades de Canllacollo, Huertani y Huilamocco del distrito de Mañazo, a través de la EEA Illpa - Puno, definiéndose las labores a cumplir como muestreo de suelos, elaboración de compost, ubicación de parcela demostrativa de quinua, entre otros.

Se realizaron 3 Charlas Técnica y Demostración de Métodos sobre "Muestreo de Suelo y Preparación de Abonos Orgánicos", en las comunidades campesinas de Centro Unión, San Antonio de Kulluchaca, y Chula en el distrito Huanta, a través de la EEA Canaán - Ayacucho

c) Asistencia Técnica a Productores Agrarios

Las Visitas técnicas se realizaran durante la campaña de agrícola que comienza en el mes de octubre, por estas razones las tareas se han reprogramado para el IV trimestre. Esta actividad solo la EEA Santa Ana realiza, la viene realizando a través de Charlas Técnicas y Demostración de Métodos sobre "Muestreo de Suelo y Preparación de Abonos Orgánicos", en las comunidades campesinas de Ulushuaycco y Pampalanya.



Cuadro N° 8. Porcentaje de avance de actividades del PP 089

Programa Presupuestal	Indicador de actividad	Unidad de medida	Meta Física anual	Ejecución acumulada	% Avance
Reducción de Degradación de suelo agrario	Capacitación a productores agrarios				
	Reuniones y coordinación técnica	Reuniones	10	9	90%
	Asistencia técnica a productores agrarios				
	Reuniones y coordinación técnica	Reuniones	10	9	90%
	Investigación de cultivos de acuerdo a la aptitud de suelos				
	Reuniones y coordinación técnica	Reuniones	10	9	90%

Fuente: DDTA, III Trimestre

ÁREA PRODUCCIÓN MATERIAL GENÉTICO DE ALTA CALIDAD

Los informes de las EEA, para este III Informe Trimestral 2015, no han reportado avances significativos en las actividades de producción de alta calidad genética.

Cuadro N° 9. Porcentaje de avance de las actividades de Producción de Bienes de Alta Calidad

Código Producto	Código Actividad	Indicadores	Unidad de medida	Meta física modificada	Ejecución acumulada	% Avance
3000630	5005110	Producción y uso de material genético de alta calidad genética	Material genético			
Ha			457	172	38%	
Producción de semillas		Beneficiario	4,951	18	0.4%	
		Ton	1,181	935	79%	
Producción de plántones		Plántones	5,000	1,200	24%	
		varas y emerzas	1,500	0	0%	
		Beneficiario	160	10	6%	
Producción de reproductores		Reproductor	2,110	1,096	52%	
		Beneficiario	10,989	7,614	69%	

Fuente: DDTA, III Trimestre.

a) Producción de Semillas

El acumulado al III Trimestre 2015 reporta 172 hectáreas que vienen permitiendo la producción de 935 ton semilla certificada en beneficio de 18 productores agrarios. Estos indicadores representan el 38%, 79% y 0.4% de avance de las metas con respecto a la meta física anual (Cuadro N° 9). Los volúmenes de producción han estado concentrados en las EEA Andenes, EEA Baños del Inca, EEA Canaán, EEA Illpa, EEA Santa Ana y EEA Vista Florida.

b) Producción de Plántones

En producción de plántones al III Trimestre 2015, se ha reportado la producción de 1,200 plántones que han beneficiado a 10 productores agrarios; cifras que representan el 24% y 6% de la meta anual modificada (Cuadro N° 9). La producción de plántones ha estado concentrada en el CE La Molina, en la producción Lúccuma y Chirimoya.

c) Producción de Reproductores

Se ha reportado 7,614 reproductores, los mismos que beneficiaron a 1,096 productores pecuarios cifras que representan el 69 y 52% de la meta anual modificada (Cuadro N° 9). La producción de estos reproductores está concentrada en las EEA Andenes, Baños del Inca, CE La Molina, Canaan, El Porvenir, Illpa y Santa Ana.



OE 2: Conservar, investigar, desarrollar y poner en valor los recursos genéticos de especies domesticadas y parientes silvestres con potencial para ser utilizados en la agricultura nacional, así como, promover la aplicación responsable de biotecnología de última generación en los diversos procesos productivos agrarios.

La actividad "Desarrollo y adaptación de tecnologías adecuadas de manejo integrado que permitan mejorar la productividad y calidad de los cultivos y crianzas priorizados" no ha desarrollado actividades (Cuadro N° 10). En la actividad "Desarrollo y adaptación de variedades y razas con atributos de alta productividad y calidad adecuadas a las condiciones agroecológicas de las zonas priorizadas y socioeconómicas del pequeño productor", mantiene en custodia 7,383 accesiones conservadas (100%).

Cuadro N° 10. Porcentaje de avance de las actividades de conservación de recursos genéticos – POI 2015

Indicador de resultado	Indicador de producto	Unidad de Medida	Meta física anual modificada	Ejecución acumulada	% Avance Anual
Conservación de los recursos genéticos	Productores agropecuarios adoptan paquetes tecnológicos adecuados	Productor			
	Desarrollo y adaptación de variedades y razas con atributos de alta productividad y calidad adecuados a las condiciones agroecológicas de las zonas priorizadas y socioeconómicas del pequeño productor.	Registro			
	Conservación de germoplasma	Accesion caracterizada	92	0	0
	Conservación de germoplasma	Accesion conservada	7363	7363	100
	Artículo científico	Artículo científico	2	0	0
	Desarrollo de bases de datos	Base de datos	2	0	0
	Desarrollo de catálogos	Catálogo	1	0	0
	Desarrollo de eventos	Eventos	1	0	0
	Conservación de germoplasma	N de informes	10	0	0
	Desarrollo de sistemas	Sistemas	1	1	100
	Desarrollo de adaptación de tecnologías adecuadas de manejo integrado que permitan mejorar la productividad y calidad de los cultivos y crianzas priorizados.	Tecnología			
	Artículo científico	Artículo científico	0	0,15	45
	Artículo técnicos	Artículo técnico	0	0	0
	Recuperación de áreas forestales degradadas o alteradas	Rodales			
	Conservación de germoplasma	Accesion conservada	9919	100	100
	Desarrollo de catálogos	Catálogo	1	0,20	40
Artículo científico	Artículo científico	1	0,20	40	
TOTAL					

Fuente: SDRG, III Trimestre

En la actividad "Recuperación de áreas forestales degradadas o alteradas", mantiene en custodia 9,919 accesiones conservadas (100%), se ha elaborado un catálogo (40%) y un artículo científico (40%). A continuación se detalle el avance de las actividades de cada una de las áreas de la Sede Central.

Área de Conservación de Recursos Filogenéticos

Se realizó la evaluación a susceptibilidad a plagas (insectos), detectándose 23 agentes causales (22 insectos y 01 ácaro) que atacaron a 47 accesiones de 30 especies medicinales. De ellos falta identificar taxonómicamente 4 áfidos o pulgones: 2 pulgones que atacan al eneldo *Anethum graveolens* e hinojo *Foeniculum vulgare*, 1 pulgón que ataca al matico *Piper angustifolium* y 1 pulgón que ataca a la hierba buena *Mentha viridis*. Se logró identificar al coleóptero llamado pulguilla saltona *Longitarsus sp.*, que ataca a cola de alacrán *Heliotropium angiospermum* y rabo de zorro *Heliotropium procumbens*.

Se realizó la descripción de las características básicas de 32 especies: áfidos o pulgones (8), barrenador de brotes (3), barrenador de tallos (1), cigarrita verde (1), chinches (2), gorgojo (1), gusanos comedores de hojas (8), mosca blanca (1), mosca minadora (2), mosca de la malva (1), perforador de semillas (1), psilido (1) y querezas (2). Cada especie plaga descrita cuenta con su respectiva fotografía. Falta identificar taxonómicamente 10 especies de insectos: 3 lepidópteros, cuyas larvas se alimentan de hojas y 7 pulgones. El documento borrador de la Guía ilustrada se presentó a la jefatura de la DRGB y SDRG para su revisión.



Área Banco de Semillas

Se conservan a 4 °C en cámara fría, 4,000 accesiones correspondiente a 64 especies, las cuales se encuentran almacenados en sobres de poliéster laminado herméticamente sellados, y se evaluó la viabilidad del germoplasma almacenado: frijol con 08 años de almacenamiento presentaron entre 60 a 100%; germoplasma de soya con 11 años de almacenamiento presentaron entre 70 y 93% (18 accesiones); entre 61 a 70% (13 accesiones); entre 41 a 60% (13 accesiones); entre 21 a 40% (11 accesiones) y entre 10 a 20% (7 accesiones). Se prepara material de germoplasma de maní para su regeneración en la EEA Donoso-Huaral. Asimismo, se recepcionó 100 accesiones de ñuña a las que se determinó el contenido de humedad inicial, las cuales presentaron entre 11.2 a 11.5 %, actualmente se viene realizando la limpieza y selección para su posterior secado y procesamiento para su conservación en cámara fría.

Se ha sistematizado la información de 114 accesiones de caupí campaña 2010; 57 accesiones de pallar campaña 2007, zapallo, calabaza y caigua campaña 2010. Se viene revisando la información de germoplasma de maní, así como toma de fotos del mismo.

Fortalecimiento de Conservación In Situ de la Agro biodiversidad en Chacra de Agricultores. La coordinadora nacional del área de recursos filogenéticos realizó una visita a la EEA Andenes con la finalidad de monitorear y supervisar las actividades de conservación de las colecciones de tuberosas andinas, pasifloras y plantas medicinales de sierra. Además se trasladado muestras de los tubérculos de oca para realizar el registro fotográfico con miras a elaborar un catálogo.

Area de Conservación In vitro

Se está realizando la conservación de 1935 accesiones en condiciones in vitro, correspondientes a yacón (Smallanthus sonchifolius) con 173 accesiones, oca (Oxalis tuberosa) con 405 accesiones, olluco (Ullucus tuberosum) con 370 accesiones, mashua (Tropaeolum tuberosum) con 175 accesiones, yuca (Manihot esculenta) con 740 accesiones, tomate de árbol (Solanum betaceae) con 61 accesiones, y está en introducción la arracacha (Arracacia xanthorrhiza) con 11 accesiones. Las actividades de conservación in vitro, se han visto afectadas debido a que no han sido atendidos los requerimientos solicitados.

Area de Conservación de Microorganismos de Importancia para la Agricultura

Se está elaborando el informe de los estudios prospectivos de microorganismos del suelo asociados a los cultivos de quinua y café. El informe cuenta con un avance del 70%.

Area de Conservación de Recursos Zoogenéticos

Se extrajo ADN de 100 muestras de folículo piloso de alpacas del programa de reposición por emergencia, se verifico su calidad y cantidad. Se corrieron algunas muestras para probar los paneles de marcadores moleculares.

Se realizó la colecta de 85 muestras de folículo piloso y/o sangre del ganado Brown Swiss de tres establos ganaderos en La Molina, Chinchá y Lurín. Se avanzó con la extracción de ADN.

El Bach. Marco Pariona Reyes sustento su tesis titulada "Caracterización molecular alpacas Vicugna Pacos de la EEA Santa Ana en Junín- Perú" el 02 de Octubre en la Universidad Peruana Los Andes - Huancayo, he hizo la difusión de la misma en el "XVI Simposio Iberoamericano sobre conservación y utilización de recursos zoogenéticos" el 07 de Octubre en Colombia.

Valoración y Uso de los Recursos Genéticos con Aptitud Industrial. Se ha Obtenido de extractos metanólicos de 60 accesiones, evaluación de actividad antioxidante según DPPH en los extractos de 60 accesiones, evaluación de compuestos fenólicos en los extractos de las 60 accesiones, preparación de extractos hidroalcohólicos, evaluación y procesamiento de información obtenida en el laboratorio



Se ha acondicionado y preparado de muestras de cañihua para análisis, selección de granos, molienda de las semillas, preparación de extractos en laboratorio.

Se está elaborando el documento publicable de quinua para lo cual se está procesando y validando los resultados obtenidos en el laboratorio con la información disponible en revistas indexadas sobre los valores de actividad antioxidante, compuestos fenólicos, flavonoides y azúcares reductores.

AVANCE DE METAS POR ESTACIÓN EXPERIMENTAL AGRARIA – EEA

a) EEA Andenes

- Para la cosecha de la Colección Nacional de Oca se ha realizado, la selección de tubérculos para semilla, embolsado, almacenado para la siguiente campaña agrícola.
- Para la cosecha de la Colección Nacional olluco de las 450 accesiones se ha realizado la selección de semilla, embolsado, almacenamiento, preparación de semilla y la realización de croquis de siembra.
- Se ha entregado a la EEA Andenes 4,000 kg de oca, olluco – 348 Kg. mashua 519 Kg para la venta.

b) EEA Baños del Inca

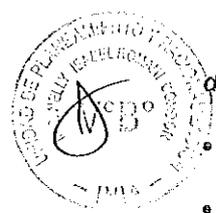
- Se ha sistematizado los datos de caracterización morfológica y evaluación de la Colección Nacional de arracacha, contándose con un avance del 65 %.
- Se realizó la evaluación del peso de 100 semillas y se ha sistematizado los datos de caracterización y evaluación de la Colección Nacional de Ñuña contándose con un avance del 95 % en la sistematización de datos.
- Se ha realizado del desbrotamiento del germoplasma de oca, olluco y mashua así mismo; se ha sistematizado la información del germoplasma de mashua, contándose con un avance del 100%.
- Se ha realizado dos visitas in situ a los agricultores conservacionistas de las comunidades de Fraylecocha y Santa Lucia del distrito de José Gálvez de la provincia de Celendín, para diagnosticar, concientizar y sensibilizar a las familias para la instalación de los bancos locales de oca, olluco y mashua campaña 2015-2016.

c) EEA Canaán

- Se continua con la evaluación de la producción de tuna fruta de las accesiones del banco de germoplasma de tuna ubicado en Vizcachayoc (2 750 msnm.).
- No se pudo realizar el tercer deshierbo del campo de germoplasma de tuna y guinda ubicado en Canaan a falta de personal obrero que no se puede contratar por no tener presupuesto para ello, en tanto los campos de germoplasma de chirimoyo y lucumo ubicado en Huanchac al menos se hace en forma parcial a través del técnico de campo pero que tampoco se puede concluir a falta de otro obrero.
- Se participó como capacitador sobre "Manejo Técnico de la Tuna " en las provincias de Victor Fajardo y Sucre en la Region de Ayacucho organizados por la DRA-de Ayacucho (MINAGRI).

d) EEA Chincha

- Se evaluaron 06 tratamientos de algodón, con 03 son accesiones promisorias y 03 accesiones de variedades comerciales.
- Se ha realizado el análisis de fibras de los 12 tratamientos en la Universidad Nacional Agraria La Molina-UNALM
- Se ha concluido con la caracterización y evaluación final (labores culturales, poda y limpieza de malezas y ramas del terreno del cultivo de vid.
- Se ha instalado un experimento con 04 accesiones promisorias de algodón con 02 testigos en la EE-Chincha, tomando datos de días a madurez de cosecha en verde, días a madurez fisiológica, días a madurez de cosecha, número de plantas, vainas por planta y granos por vaina.



e) EEA Donoso

- Se concluyó con la cosecha de frutos del banco de germoplasma de tomate de árbol, además se realizó extracción de semillas, caracterización de las mismas.
- Se ha realizado la cosecha y caracterización del germoplasma de yuca así mismo; se ha realizado la caracterización de frutos y semillas del germoplasma de higuera.

f) EEA El Porvenir

- Se reporta 08 accesiones promisorias (material de multiplicación) de la Colección Nacional del Germoplasma de Sacha inchi que se han perdido por problemas climáticos.
- Se han ejecutado actividades relacionadas al mantenimiento del germoplasma de Sacha inchi en campo. Deshierbo manual, aplicación de abono foliar e insecticida, deshierbo mecánico, poda de ramas y guiado de plantas y riego dirigido (por gravedad) en parte del germoplasma.
- 36 accesiones de Bixa orellana y 01 accesión de Bixa platycarpa Ruiz & Pav. ex G. Don, se encuentran en etapa de cosecha en el Lote A-1. Se han evaluado 03 parámetros de descriptores de hojas: largo de hoja, ancho de hoja y largo de peciolo en 11 accesiones. Se han ejecutado actividades relacionadas al mantenimiento del germoplasma en campo: Deshierbo mecánico
- 135 accesiones de piñón (*Jatropha spp.*) se encuentran en estado de desarrollo vegetativo y reproductivo. Se evaluaron 09 parámetros de descriptores de hojas en 30 accesiones: Forma de hoja, color de la hoja madura, número de lóbulos, forma del ápice, forma de la base, margen del lóbulo, color del peciolo, presencia de pigmento antocianina en el peciolo y color de la nervadura. Se han ejecutado actividades relacionadas al mantenimiento del germoplasma en campo: Deshierbo mecánico, aplicación de insecticida, fungicida y abono foliar. Se mantienen en campo en estado reproductivo 04 accesiones de algodón nativo procedentes de la EEA.
- Se han ejecutado actividades relacionadas al mantenimiento del germoplasma en campo: Deshierbo manual en el germoplasma y campo de multiplicación; aplicación de insecticida para control de pulgones y arrebatiado y de abono foliar.

g) EEA Illpa

- Se ha realizado la caracterización y evaluación de accesiones de quinua y cañihua (altura de planta, hábito de crecimiento, color de tallo, color de estrías, ramificación, número y posición de ramas, color, forma, longitud, diámetro, densidad de la inflorescencia, biomasa aérea, broza y de grano),
- Se ha realizado la cosecha de germoplasma de quinua y cañihua (corte, trilla, zarandeo y venteo) y la selección de accesiones promisorias de variedades mejoradas por unidad experimental.
- Se ha realizado la caracterización y evaluación de accesiones de haba (biomasa aérea, broza y de grano), además de ello se realizó la cosecha y selección de germoplasma de grano y se realizó el almacenamiento del material genético internacional multiplicado.

h) EEA Pucallpa

- En el anexo Campo Verde se tiene establecido el banco de germoplasma de raíces y tubérculos tropicales con 06 especies y 108 accesiones (ashipa: 38 accesiones, dale dale: 12 accesiones, huilina: 11 accesiones, papa aérea: 02 accesiones, pituca: 18 accesiones y sachapa: 27 accesiones); así como la colección local del germoplasma de yuca con 64 accesiones; las que en la actualidad se encuentran en etapa de evaluación de cosecha (82 % de accesiones establecidas en raíces y tubérculos tropicales) y en fase de maduración de cosecha la colección local de yuca.
- En el banco de germoplasma de frutales tropicales, se tiene establecido 32 especies en campo definitivo. Se ha caracterizado en fase vegetativa el 63 % de las especies establecidas en campo.
- En plantas medicinales se tiene establecido 21 especies en conservación ex situ y se ha caracterizado en fase vegetativa el 71 % de las especies establecidas en campo.



i) EEA San Roque

- Se han realizado las labores de manejo agronómico de acuerdo a la especie conservada: deshierbos, abonamiento y control fitosanitario en todas las colecciones, podas de mantenimiento y podas de producción en la colección de frutales y de Camu camu.

j) EEA Santa Ana

- Se ha realizado 1,363, pruebas de viabilidad de semillas de germoplasma de tarwi contenidas en 273 muestras de 383 accesiones, conservadas en la cámara fría de la Estación.
- Se cosechó y se realizó la selección de hipocotilos del germoplasma de maca para su almacenamiento y su posterior instalación en campo.
- Se cosechó y realizó la selección del germoplasma de tubérculos andinos; papa nativa (68) oca (79), olluco (5) y mashua (29) para su almacenamiento en el almacén de luz difusa para su posterior instalación en campo.

k) EEA Santa Rita

- La Colección Nacional de capsicum pubescens se encuentra instalada en campo con las 299 accesiones las cuales se encuentran en plena fructificación y madurez, que a la vez se está cosechando para extraer semilla para su conservación en cámaras frías en cantidad de 150 accesiones.
- La Colección Nacional de papaya serrana, se encuentra en campo y se ha caracterizado 24 accesiones, determinando 42 descriptores así también se ha trasplantado a campo definitivo la cantidad de 217 plántones, cada accesión contiene siete plantas por accesión, cada unidad experimental es de 11.76 m². El material instalado servirá para caracterizar la segunda etapa.
- Se ha caracterizado las primeras siete accesiones de airampo utilizando 12 descriptores.

l) EEA Vista Florida

- La Colección Nacional de mango se encuentra en estado fenológico reproductivo observándose en las accesiones más precoces que el diámetro del fruto alcanza hasta los 20 mm.
- Se ha instalado germoplasma de maní en un área de 7,000 m² lote 2-3, posteriormente se ha continuado concluido con la cosecha manual y se ha tomado datos de longitud, ancho de vaina, peso de 100 vainas, N° de semillas x vaina, punta, reticulación y estrangulamiento de la vaina, longitud, ancho y color de la semilla, peso de 100 semillas.
- Se está realizando la sistematización de la información de la Colección Nacional de algodón nativo.

Dirección de Recursos Genéticos y Biotecnología – Subdirección de Biotecnología.

A través del PP 121, la Sub Dirección de Biotecnología, viene implementando la actividad "Desarrollo y adaptación de variedades y razas con atributos de alta productividad y calidad adecuadas a las condiciones agroecológicas de las zonas priorizadas y socioeconómicas del pequeño productor", reportando porcentajes de avances de la meta anual en las tareas Generación de kit micro satélite de Quinoa (35%), Identificación de genes Cry de Bacillus thuringiensis (75%), Evaluación de la variabilidad genética de patos (50%) y Establecimiento in vitro de 30 especies de orquídeas (30%). Así mismo, se viene elaborando 3 protocolos sobre Introducción in vitro de variedades de ajo (50%), Adaptación de protocolos para la propagación clonal de cacao (20%) y Adaptación de protocolos para la propagación clonal de café (20%).

En la actividad "Desarrollo y adaptación de tecnologías adecuados a las condiciones agroecológicas de las zonas priorizadas y socio-económicas del pequeño productor", se reportan porcentajes de avances de la meta anual en las tareas Caracterización molecular de la Colección Nacional de Quinoa (50%), Selección in vitro de tomate silvestre



(40%), Conservación in vitro de germoplasma de raíces y tuberosas andinas, yuca y sachatamate (77%). Además, Artículos Técnicos relacionados con Servicios Biotecnológicos (65%) y Regeneración de Plantas Transformadas de papaya (45%).

De otro lado, a través del programa presupuestal 130 (PP 130), se ha venido conduciendo la actividad "Implementación del sistema nacional de producción, manejo y conservación de material de producción de calidad", se reportan porcentajes de avances de la meta anual en las tareas sobre Propagación in vitro de 5 especies forestales (36%), Código de barras y análisis de la diversidad genética de Cedro de altura y Establecimiento in vitro de cedro de altura y bambú (50%) y un protocolo Propagación vegetativa in vitro de Ungurahui (50%).

OE 3: Establecer y ejecutar mecanismos e instrumentos de promoción, articulación y regulación de actividades y procedimientos que fortalezcan el Sistema Nacional de Innovación Agraria.

a) Registro Nacional de la Papa Nativa Peruana.

La ejecución acumulada de las metas físicas del RNPNP, así como el porcentaje (%) de ejecución presupuestal al III Trimestre, indican 430 cultivares y/o parientes silvestres en una base de datos (108%), así como la inscripción de 50 cultivares y/o parientes silvestres, en el registro nacional de papas nativas peruanas (50%). Así mismo, se reporta la elaboración de 1 documentos técnicos (100%), sobre el Registro de Papas nativas, un evento de sensibilización (100%) y un avance al 50% de una publicación sobre el RNPNP.

Cuadro N° 11. Meta física anual y porcentaje de avance de las actividades del Registro Nacional de Papa Nativas Peruana

Indicador de resultado	Indicador de producto	Unidad de Medida	Meta física anual modificada	Ejecución acumulada	% Avance Anual
Incremento en el cumplimiento de las actividades de regulación	Cultivares y/o parientes silvestres reconocidos	Cultivares y/o parientes silvestres registrados	400	430	108%
		Cultivares y/o parientes silvestres inscritos	100	50	50%
	Documentos técnicos elaborados	Documentos técnicos	10	7	70%
	Eventos de sensibilización desarrollados	Eventos	1	1.00	100%
	Publicaciones técnicas sobre el registro	Publicación	1	0.50	50%
	Documentos de difusión sobre el registro	Documentos técnicos	1	1.00	100%

Fuente: INIA-SDRIA 2015

b) Regulación de Derecho de Protección de Obtentores Vegetales - RDPOV

La ejecución acumulada de las metas físicas de la RDPOV, así como el porcentaje (%) de ejecución presupuestal al III Trimestre, indican la elaboración de 95 informes técnicos de Protección de los Derechos de Obtentores (88%) así como eventos relacionados con la Protección de los Derechos de Obtentores que han permitido la capacitación de 80 beneficiarios (67%).

Cuadro N° 12. Meta física anual y porcentaje de avance de las actividades de RDPOV

Indicador de resultado	Indicador de producto	Unidad de Medida	Meta física anual modificada	Ejecución acumulada	% Avance Anual
Incremento en el cumplimiento de las actividades de regulación	Informes técnicos elaborados	Informes	108	95	87.96
	Eventos desarrollados	Beneficiarios	120	80	65.67

Fuente: INIA-SDRIA 2015



c) Regulación de Acceso a los Recursos Genéticos - RARG

La ejecución acumulada de las metas físicas al III Trimestre, indican la elaboración de 3 autorizaciones (17%) y 24 documentos técnicos para el acceso a los recursos genéticos de especies domésticas. Estas actividades incluyen a 80 beneficiarios informados sobre los mecanismos de acceso a los recursos genéticos (67%).

Cuadro N° 13. Meta física anual y porcentaje de avance de las actividades de RARG

Indicador de resultado	Indicador de producto	Unidad de Medida	Meta física anual modificada	Ejecución acumulada	% Avance Anual
Incremento en el cumplimiento de las actividades de Regulación	Autorizaciones para el acceso a los recursos genéticos de especies cultivadas y domesticadas continentales	Número de Autorizaciones	18	3	16.67
	Documentos elaborados	Número de documentos elaborados	42	24	57
	Usuarios informados sobre los mecanismos de acceso a los recursos genéticos	Número de beneficiarios	120	80	66.67

Fuente: INIA-SDRIA, 2015

d) Regulación de la Bioseguridad de la Tecnología Agraria

La ejecución acumulada de las metas físicas de la RBTA, así como el porcentaje (%) de ejecución presupuestal al III Trimestre, indican la elaboración de un documento relacionados con autorizaciones expedidas (50%), 2 directrices técnicas (67%), solicitudes de gestión (100%), 5 informes técnicos (50%), 3 personas capacitadas en bioseguridad (100%) y 310 usuarios informados a través de instrumentos de difusión (Cuadro N° 14).

Cuadro N° 14. Meta física anual y porcentaje de avance de las actividades en Bioseguridad

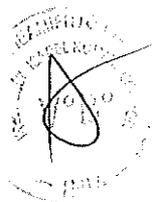
Indicador de resultado	Indicador de producto	Unidad de Medida	Meta física anual modificada	Ejecución acumulada	% Avance Anual
Mejora de la Regulación de la Biotecnología Agraria	Autorizaciones expedidas a entidades para actividades con OVM.	Autorizaciones	2	1.00	50.00%
	Directrices técnicas generadas	Directrices técnicas	3	2.00	66.67%
	Solicitudes atendidas para certificación NO OVM.	Solicitudes atendidas	7	10.00	100.00%
	Informe técnico generado sobre línea base	Informes técnicos	1	0.5	50.00%
	Inspecciones ejecutadas	Inspecciones	6	0.00	0.00%
	Protocolos estandarizados	Protocolos	3	0.00	0.00%
	Recursos humanos capacitados	Personas	3	3.00	100.00%
	Informe	Informes	1	0.00	0.00%
	Informes técnicos	Informes técnicos	7	6.00	85.71%
	Usuarios informados	Usuarios informados	500	310.00	62.00%
	Instrumentos de difusión generados	Instrumentos de difusión	2	0.00	0.00%

Fuente: INIA-SDRIA, 2015

Actividad: Implementación y puesta en operatividad del marco Sectorial en Bioseguridad Agropecuaria, por medio de la atención a las solicitudes que involucren el uso de OVM de origen agropecuario.

- Se elaboró la directriz técnica: "Procedimiento y plan multisectorial para la vigilancia y alerta temprana respecto de la liberación de OVM al ambiente", la cual se halla en proceso de revisión para la aprobación.
- Se han otorgado (02) constancias No OGM a la empresa INTERLOOM SAC, Una (01) constancia No OGM a la empresa INCA GOLD, Una (01) constancia No OGM a la empresa SERVICIOS INTEGRALES AGROEXPORTACIÓN S.R.L y dos (02) constancias No OGM a la empresa ALLICORP SAC.

Actividad: Implementación de sistemas de vigilancia para el monitoreo de actividades con OVM en campo, invernadero y laboratorio.



- Se realizarán inspecciones en el mes de octubre, para lo cual se han coordinado las actividades en conjunto con el MINAM.

Actividad: Fortalecimiento y operatividad del Laboratorio de Detección de OVM del INIA para brindar servicios de detección y cuantificación de transgénicos.

- Se ha organizado los siguientes eventos de capacitación, donde participaron el personal del Laboratorio de Detección de OVM y personal de los laboratorios de Semillas y Biología Molecular y Genómica. Curso "Validación de Métodos de Ensayo"
- Personal del Laboratorio y el Coordinador Técnico participaron en el curso-taller de Detección de OGM en el Laboratorio de Detección de GMO de la secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación de México.
- Designación del Responsable de la Calidad del Sistema de Gestión de Calidad del Laboratorio de Detección de OVM.
- Aprobación de la Política de la Calidad del Sistema de Gestión de Calidad del Laboratorio de Detección de OVM.
- Reuniones de trabajo con la consultora contratada para la implementación de requisitos de la Norma ISO/IEC 17025, básicamente se revisó los puntos correspondientes a requisitos técnicos.
- Elaboración de los siguientes documentos en base a la Norma ISO 17025: Manual de Buenas prácticas de Laboratorio, Procedimiento y formatos Manipulación, transporte, almacenamiento, uso, mantenimiento, verificación y calibración de equipos, Procedimientos y formatos de Instalaciones y control de condiciones ambientales, Instructivo de control de visitas, Procedimientos y formatos de aseguramiento de calidad, Procedimientos y formatos de elaboración de informes de ensayo, Método del laboratorio de Detección de OVM, para la detección del terminador nos ,
- Se ha participado y logrado la aprobación del laboratorio hasta la segunda etapa de la evaluación en el Segundo Proceso de Selección y Designación de los Laboratorios de Detección de Organismos Vivos Modificados del MINAM.
- Se ha logrado realizar los pedidos de compra de equipos complementarios para el procedimiento de detección de OVM y equipos para aseguramiento de calidad en el Laboratorio
- Se han emitido tres (03) informes técnicos, según se indica a continuación: A la empresa SIAGRO EXPORT S.R.L., por el análisis molecular de una muestra de coronta triturada maíz morado, a la SUNAT, Intendencia Aduana de Tacna., por el análisis molecular de una muestra de grano de maíz amarillo y a la empresa Inka Gold Investments S:A:C., por el análisis de una muestra de harina de maíz morado.

Actividad: Promoción y difusión de información acerca de los marcos legales vigentes en materia de bioseguridad y sus mecanismos de adopción y regulación; así como sobre los beneficios y potenciales riesgos de la biotecnología moderna.

- Se gestionó, organizó y dictó ponencias técnicas enmarcadas en los siguientes eventos técnicos: Impactos de la regulación de la biotecnología, en la ciudad de Lima, Piura, Trujillo e Ica.
- Participación e información a 240 personas.

e) Regulación en semillas

Principales avances al III Trimestre 2015:

- Proyecto de Norma de Plantas de Vivero de Frutales, el 09 de marzo del 2015, se realizó la publicación del Proyecto de Reglamento de Plantas de Vivero de Frutales en el portal web de la Organización Mundial de Comercio.
- Proyecto de Reglamento Específico de Semilla de papa: se ha iniciado el trámite para la pre publicación del documento en la página web del INIA.
- En el caso del Proyecto de Reglamento Específico de Semillas Forestales, se han realizado reuniones de coordinación con el ICRAF y con la Dirección de Gestión Sostenible del Patrimonio Forestal y Fauna Silvestre del SERFOR, con la finalidad de iniciar un comité para la elaboración de dicho proyecto de reglamento específico.



Cuadro N° 15. Meta física anual y porcentaje de avance en Regulación de Semillas

Indicador de resultado	Indicador de producto	Unidad de Medida	Meta física anual modificada	Ejecución acumulada	% Avance Anual
Incremento de la Tasa de Uso de Semilla de Calidad	Productores Agropecuarios Adoptan Paquetes Tecnológicos Adecuados		-	-	-
	Elaboración y difusión de normas	Documentos	4	1	25%

Fuente: INIA-PEAS, 2015

- Según el reporte de los especialistas del Área de Regulación en Semillas a nivel nacional, se reportan un acumulado de meta anual de 350 eventos de sensibilización a los agricultores y fortalecimiento de las capacidades a los actores de la cadena de semillas (52%), con 12,566 beneficiarios, desarrolladas en coordinación con los gobiernos locales, regionales e instituciones públicas y privadas de cada ámbito (61%).

Cuadro N° 16. Meta física anual y porcentaje de avance de las actividades de Promoción y Articulación del Sistema nacional de Semillas.

Indicador de resultado	Indicador de producto	Unidad de Medida	Meta física anual modificada	Ejecución acumulada	% Avance Anual
Incremento de la Tasa de Uso de Semilla de Calidad	Productores Agropecuarios Adoptan Paquetes Tecnológicos Adecuados		-	-	-
	Sensibilización de agricultores para el uso de semilla de calidad y Fortalecimiento de capacidades	Eventos	668	350	52%
	Beneficiarios de la actividad de sensibilización de agricultores para el uso de semilla de calidad	Beneficiarios	20,503	12,566	61%
	Gestión y articulación de las actividades en semillas	Acuerdos	5	-	0%

Fuente: INIA-PEAS, 2015

- El avance anual acumulado en registro de semillas indica 253 certificados y 145 constancias, gestionadas en la Sede Central y Estaciones Experimentales a nivel nacional.

Cuadro N° 17. Meta física anual y porcentaje de avance de las actividades del Registro de Semillas

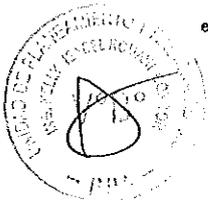
Indicador de resultado	Indicador de producto	Unidad de Medida	Meta física anual modificada	Ejecución acumulada	% Avance Anual
Incremento de la Tasa de Uso de Semilla de Calidad	Productores Agropecuarios Adoptan Paquetes Tecnológicos Adecuados		-	-	-
	Registro oficial de semillas	Certificados	252	253	100%
	Declaración de comerciantes de semilla	Constancias	404	145	36%
	Autorización laboratorio y muestreadores en semillas	Autorizaciones	6	-	0%

Fuente: INIA-PEAS, 2015

- El avance acumulado de la meta física indica 1,444 supervisiones a establecimientos comerciales de semillas, plantas de acondicionamiento de semillas y productores de semilla, que han representado 141% de avance de metas anual (Cuadro N° 18).

Cuadro N° 18. Meta física anual y porcentaje de avance de las actividades de la Supervisión de Semillas

Indicador de resultado	Indicador de producto	Unidad de Medida	Meta física anual modificada	Ejecución acumulada	% Avance Anual
Incremento de la Tasa de Uso de Semilla de Calidad	Productores Agropecuarios Adoptan Paquetes Tecnológicos Adecuados		-	-	-
	Supervisión al comercio y acondicionamiento de semillas, postregistro, de la certificación y producción y comercio de semilla de la clase no certificada	Supervisiones	1,024	1,444	141%



f) Promoción de la Innovación Agraria

La Sub Dirección de Promoción de la Innovación Agraria, a través del PP 121 viene implementando la actividad "Determinación de la Demanda Tecnológica de los Productores Agropecuarios Organizados para mejorar la productividad y calidad de los cultivos y crianzas priorizados", a través de la cual reporta un acumulado de meta anual y su porcentaje de avance anual de 30 documentos del proceso de determinación de la demanda (70%) y 40 Talleres participativos para identificar la demanda tecnológicas (100%). En la actividad "Diseño de Paquetes Tecnológicos para la mejora de la productividad y calidad de las crianzas", menciona la elaboración de 2 documentos técnicos para el diseño de paquetes tecnológicos (7%).

Cuadro N° 19. Meta física anual y porcentaje de avance de actividades de Promoción de Innovación Agraria

Indicador de resultado	Indicador de producto	Unidad de Medida	Meta física anual modificada	Ejecución acumulada	% Avance Anual
Productores agropecuarios adoptan paquetes tecnológicos adecuados	Productores				
	Determinación de Demanda Tecnológica de los productores agropecuarios organizados para mejorar la productividad y calidad de los cultivos y crianzas priorizadas	Estudio			
	Elaboración de documentos para el proceso de determinación de demanda	Documento	43	30	70%
	Desarrollo de Talleres participativos para identificar las necesidades y demandas tecnológicas	Talleres	40	40	100%
	Diseño de paquetes tecnológicos adecuados para mejorar la productividad y calidad de cultivos y crianzas	Paquetes tecnológicos			
	Diseño de Paquetes tecnológicos para la mejora de la productividad y calidad de los cultivos	Documentos técnicos	12	0	0%
	Diseño de Paquetes tecnológicos para la mejora de la productividad y calidad de las crianzas	Documentos técnicos	3	0	0%
Desarrollo de documentos técnicos para el diseño de paquetes tecnológicos	Documentos técnicos	29	2	7%	

Fuente: SDIPA. III Trimestre, 2015

g) Articulación del Sistema Nacional de Innovación Agraria- SNIA

A través de las actividades "Actores articulados del SNIA", se reporta un acumulado de meta anual y su porcentaje de avance anual de 6 reuniones de coordinación con los actores del SNIA en (55%), 3 difusión de las Actividades del SNIA (60%), 11 documentos elaborados en el proceso de articulación (61%), 3 reuniones de coordinación para el desarrollo de competencia laboral y sistema de calidad (43%), 2 reuniones de coordinación con instituciones públicas y privadas con estudios en zonificación (100%). Así mismo la actividad Gestión y promoción de la Propiedad Intelectual: 7 informe técnicos desarrollados (58%), 18 expediente de registro de variedades (60%), una difusión de Resolución aprobada por el INDECOPI (50%).



Cuadro N° 20. Meta física anual y porcentaje de avance del SNIA

Indicador de resultado	Indicador de producto	Unidad de Medida	Meta física anual modificada	Ejecución acumulada	% Avance Anual
Articulación con los actores del Sistema Nacional de Innovación Agraria.	Actores articulados del SNIA				
	N° de reuniones de coordinación con los actores del SNIA	Reuniones	11	6	55%
	N° difusión de las Actividades del SNIA	Difusiones	5	3	60%
	N° de documentos elaborados en el proceso de articulación	Documentos	18	11	61%
	N° de reuniones de coordinación de competencias laboral y sistema de calidad	Informes	7	3	43%
	N° de talleres desarrollados sobre sistemas de Gestión de Calidad	Personas capacitadas	20	0	0%
Gestión y promoción de la Propiedad Intelectual	N° de reuniones de coordinación con instituciones con estudios en zonificación	Informes	2	2	100%
	Certificados obtenidos				
	N° de informe técnicos desarrollados	Informe técnico	12	7	58%
Gestión para el desarrollo de estudios de prospectiva para el SNIA	N° de expedientes de registro de variedades	Expediente	30	18	60%
	N° de difusiones de Resoluciones aprobadas por el INDECOPI	Difusiones	2	1	50%
	Estudios de prospectiva elaborados				
	N° de documentos técnicos como base de la prospectiva agraria.	Documento Técnico	13	7	54%
	N° de reuniones de representación institucional	Reuniones	5	3	60%
	N° de informe desarrollados para el diseño de prospectiva	Informe	18	10	56%
Evaluación de Impacto y adopción de tecnologías	N° de opiniones Técnicas desarrolladas	Opiniones Técnicas	9	8	89%
	N° de personas capacitadas en materia de prospectiva	Personas capacitadas	3	0	0%
	Estudios de evaluación desarrollados				
	N° de reuniones desarrolladas	Reuniones	4	2	50%
	N° de Informes elaborados	Informes	14	9	64%
	N° de documento elaborados	Documento	3	1.5	50%

Fuente: SDIPA. III Trimestre, 2015

h) Determinación de la Demanda Tecnológica de los Productores Agropecuarios Organizados para mejorar la productividad y calidad de los cultivos y crías.

Participación de los especialistas de la SDPIA en seis (06) reuniones técnicas de trabajo, para ultimar detalles relacionados con los talleres de la cadena productiva (Focus Group) y productores.

Participación de los especialistas de la SDPIA, en Talleres de la Cadena Productiva y Productores (Focus Group), efectuado según Cronograma en cada Estación Experimental Agraria, a fin de consolidar y aplicar la metodología en la Determinación de la Demanda Tecnológica en los Cultivos/Crianzas: Donoso (Palto), Vista Florida (Maíz), Santa Ana (Papa), Baños del Inca (Pastos), Pucallpa (Maíz), El Porvenir (Café y arroz), Chinchá (Palto), Canaán (Quinua) y San Roque (Camucamu). Continúan pendientes el envío de datos de encuestas de las EEA: Illpa (Quinua y Camélidos), Pichanaki (Café, Cacao y Cítricos), Santa Rita (arroz) y Andenes (Quinua y papa). Se realizó supervisión a la EEA Canaán - Ayacucho, apoyo en Taller Focus Group con expertos de la cadena para cultivo de quinua.

i) Gestión y promoción de la Propiedad Intelectual en el SNIA.

De estas 55 variedades vegetales, 06 ya cuentan con Certificado de Obtentor y se encuentran inscritas en el Registro de Obtentor.

- Cultivar de Papa INIA 315 - ANTEÑITA (Resolución N° 001240-2014/DIN-INDECOPI).
- Cultivar de frijol INIA 426 - PERLA CUSCO (Resolución N°000049-2015/ DIN-INDECOPI).
- Cultivar de Arroz INIA 508 – TINAJONES (Resolución N°000050-2015/ DIN-INDECOPI).
- Cultivar de Arroz La Esperanza (Resolución N°001155-2013/DIN-INDECOPI).
- Cultivar de Frijol INIA 425-Martin Cusco (Resolución N°00004-2015/DIN-INDECOPI).
- Ajo Blanco INIA (Resolución N°000535-2015/DIN-INDECOPI).



OE 4: Desarrollar capacidades institucionales para mejorar la gestión y operatividad INIA

Cuadro N° 21. Meta física anual y porcentaje de avance de las actividades de gestión

Indicador de Resultado	Línea de acción	Indicador de Actividad	Unidad de Medida	Meta física modificada	Ejecución acumulada	% Avance
Gestión de la Conducción Institucional	Jefatura	Conducción y Orientación Superior	Documentos	53	42	79%
	Secretaría General	Conducción y Orientación Superior	Documentos	71	54	76%
	Unidad de Imagen Institucional	Conducción y Orientación Superior	Documentos	16	4	25%
	Unidad de Imagen Institucional	Conducción y Orientación Superior	Documentos	6	3	50%
	Órgano de Control Institucional	Acciones de Control y Auditoría	Documentos	30	22	73%
	Oficina de Asesoría Jurídica	Asesoramiento Técnico y Jurídico	Documentos	1,525	1,139	75%
	Oficina de Planeamiento y Presupuesto	Planeamiento y Presupuesto	Documentos	1,295	982	76%
	Unidad de Planeamiento y Racionalización	Planeamiento y Presupuesto	Documentos	45	37	82%
	Unidad de Presupuesto	Planeamiento y Presupuesto	Documentos	161	144	89%
	Unidad de Cooperación Técnica y Financiera	Planeamiento y Presupuesto	Documentos	60	55	92%
	Unidad de Proyectos e Inversiones	Planeamiento y Presupuesto	Documentos	39	29	74%
	Oficina de Administración	Gestión Administrativa	Documentos	91	50	55%
	Unidad de Recursos Humanos	Gestión Administrativa	Documentos	1,563	2,889	185%
	Unidad de Abastecimiento	Gestión Administrativa	Documentos	17,797	13,171	74%
	Unidad de Contabilidad	Gestión Administrativa	Documentos	74	55	74%
	Unidad de Tesorería	Gestión Administrativa	Documentos	12,434	9,311	75%
	Unidad de Informática	Gestión Administrativa	Documentos	237	155	65%
	Capacitación al Personal	Gestión de Recursos Humanos	Documentos	349	34	10%
	Dirección de Gestión de la Innovación Agraria	Dirección de Gestión de la Innovación Agraria	Documentos	84	35	42%
	Sub Dirección de la Regulación de la Innovación Agraria	Dirección de Gestión de la Innovación Agraria	Documentos	22	9	41%
	Sub Dirección de Promoción de la Innovación Agraria	Dirección de Recursos Genéticos y Biotecnología	Documentos	49	32	65%
	Dirección de Recursos Genéticos y Biotecnología	Dirección de Recursos Genéticos y Biotecnología	Documentos	46	36	78%
	Sub Dirección de Recursos Genéticos	Dirección de Recursos Genéticos y Biotecnología	Documentos	5	4	80%
	Sub Dirección de Biotecnología	Dirección de Recursos Genéticos y Biotecnología	Documentos	6	5	83%
	Dirección de DDTA	Dirección de Desarrollo Tecnológico Agrario	Documentos	89	67	75%
	Sub Dirección de Productos Agrarios	Dirección de Desarrollo Tecnológico Agrario	Documentos	29	20	69%
	Sub Dirección de Investigación y de Estudios Especiales	Dirección de Desarrollo Tecnológico Agrario	Documentos	55	32	58%
	Dirección de Supervisión y Monitoreo en las Estaciones Experimentales Agrarias	Gestión administrativa	Documentos	45	14	31%
		Equipos agrarios, vehicular e informático	Equipos	159	159	100%
	EEA Andenes	Gestión Administrativa	Documentos	113	67	59%
	EEA Arequipa	Gestión Administrativa	Documentos	58	41	71%
	EEA Baños del Inca	Gestión Administrativa	Documentos	261	198	76%
	EEA Canaán	Gestión Administrativa	Documentos	0	151	0%
CE La Molina	Gestión Administrativa	Documentos	29	14	48%	
EEA Chincha	Gestión Administrativa	Documentos	43	27	63%	
EEA Donoso	Gestión Administrativa	Documentos	766	500	65%	
EEA El Porvenir	Gestión Administrativa	Documentos	81	59	73%	
EEA Ilipa	Gestión Administrativa	Documentos	115	74	64%	
EEA Moquegua	Gestión Administrativa	Documentos	12	12	100%	
EEA Pichanaki	Gestión Administrativa	Documentos	12	7	58%	
EEA Pucallpa	Gestión Administrativa	Documentos	14	10	71%	
EEA San Roque	Gestión Administrativa	Documentos	30	4	13%	



	EEA Santa Ana	Gestión Administrativa	Documentos	74	55	74%
	EEA Vista Florida	Gestión Administrativa	Documentos	28	22	79%

OE 5: Mejorar las capacidades nacionales para incrementar la innovación agraria en el Perú.

El Programa Nacional de Innovación Agraria- PNIA, contribuye al incremento de la Innovación Agraria en el Perú mediante el mejoramiento de las capacidades del INIA, como Ente Rector del Sistema Nacional de Innovación Agraria SNIA, el mejoramiento de los servicios estratégicos de innovación y la consolidación del sistema. El PNIA, implementara los productos relacionados con el Fortalecimiento de Mercados, Fortalecimiento Institucional y Gestión Administrativa.

a) Fortalecimiento de Mercados.

Línea de Acción nominada Afianzamiento del Mercado de Servicios de Innovación: la ejecución acumulada anual al III Trimestre de indica la elaboración de 26 documentos de gestión, lo cual representa el 29% de avance con respecto al POI Modificado (91 documentos) (Cuadro N° 33).

El porcentaje de avance en las tareas comprometidas son las siguientes: Promoción del mercado de los servicios de innovación agraria (60%), Fondo Concursable para Investigación Adaptativa (0%), Fondo Concursable para Extensión (0%), Fondo Concursable para el Desarrollo de Empresas Semilleristas (0%), Talleres de Difusión y Capacitación a Proponentes (64%).

Línea de Acción nominada Impulso a la creación de Competencias Estratégicas en I+D+i: la ejecución acumulada anual al III Trimestre de indica la elaboración de 23 documentos de gestión, lo cual representa el 77% de avance (30 documentos).

El porcentaje de avance en las tareas comprometidas son las siguientes: Ventanilla abierta para programas de Investigación Estratégica Priorizada (0%), Fondo Concursable para programas de capacitación por competencias (0%), Programa de postgrado y pasantías (0%), Talleres de capacitación y difusión a proponentes (230%).

Cuadro N° 22. Meta física anual y porcentaje de avance de las actividades en Fortalecimiento del Mercado- PNIA

Indicador de resultado	Línea de acción	Indicador de Producto	Unidad de Medida	Meta física anual modificada	Ejecución acumulada	% Avance trimestral	Avance anual Físico (%)
Consolidación del sistema de innovación Agraria	Fortalecimiento del mercado de Servicios de Innovación	Afianzamiento del Mercado de Servicios de Innovación	Documentos	91	26	68%	29%
	Desarrollo de Servicios Tecnológicos agrarios	Impulso a la creación de Competencias Estratégicas en I+D+i	Documentos	30	23	153%	77%

b) Fortalecimiento Institucional

Línea de Acción Apoyo en el proceso de gestión, ejecución de investigación y transparencia: la ejecución acumulada anual al III Trimestre, indica la elaboración de 34 documentos de gestión, lo cual representa el 21% de avance (161 documentos)

Línea de Acción Apoyo al mejoramiento de los Servicios Estratégicos de innovación: la ejecución acumulada anual al III Trimestre indica la elaboración de 17 documentos de gestión, lo cual representa el 31% de avance (54 documentos). El porcentaje de avance en las tareas comprometidas son las siguientes: Apoyo en el diseño organizacional, gestión por resultado y seguimiento (40%), Modernización del equipamiento (0%) y Sistema de monitoreo de evaluación y servicios generales (0%).

Cuadro N° 23. Meta física anual y porcentaje de avance de las actividades en Fortalecimiento Institucional del PNIA

Indicador de resultado	Línea de acción	Indicador de Producto	Unidad de Medida	Meta física anual modificada	Ejecución acumulada	% Avance trimestral	Avance anual Físico (%)
Mejoramiento de los Servicios Estratégicos de Innovación Agraria	Gestión para el desarrollo de las Estrategias del INIA en la innovación agraria	Apoyo en el proceso de gestión, ejecución de investigación y transparencia	Documentos	161	34	46%	21%
	Mejoramiento de la infraestructura de la investigación y transferencia tecnológica	Apoyo al mejoramiento de los Servicios Estratégicos de Innovación Agraria	Documentos	54	17	100%	31%



Gestión Administrativa

Línea de Acción Mejoramiento de las capacidades del INIA como ente rector del SNIA: la ejecución acumulada anual al III Trimestre indica la elaboración de 9 documentos de gestión, lo cual representa el 47% de avance (19 documentos).

Línea de Acción Gestión Organizacional e Institucional Rediseño del sistema y procesos del INIA y agentes Internacionales y Nacional: la ejecución acumulada anual al III Trimestre indica la elaboración de 86 documentos de gestión, lo cual representa el 32% de avance (268 documentos).

Línea de Acción Gestión de la Unidad ejecutora: la ejecución acumulada anual al III Trimestre indica la elaboración de 85 documentos de gestión, lo cual representa el 46% de avance (186 documentos).

Cuadro N° 24. Meta física anual y porcentaje de avance de las actividades en Gestión del Programa - PNIA

Indicador de resultado	Línea de acción	Indicador de Producto	Unidad de Medida	Meta física anual modificada	Ejecución acumulada	% Avance trimestral	Avance anual Físico (%)
Gestión del programa y otros - Programa Nacional de Innovación Agraria	Mejoramiento de las capacidades del INIA como ente rector del SNIA	Mejoramiento de las capacidades del INIA como ente rector del SNIA	Documentos	19	9	1	47%
	Gestión organizacional e institucional, rediseño de sistemas y procesos del INIA y articulación con agentes Internacionales y nacionales	Gestión Organizacional e Institucional Rediseño del sistema y procesos del INIA y agentes Internacionales y Nac.	Documentos	268	86	26%	32%
	Gestión de la Unidad ejecutora	Gestión de la Unidad ejecutora	Documentos	186	85	33%	46%

II. ANÁLISIS PRESUPUESTAL

A continuación se presenta un cuadro comparativo del PIA, PIM, Ejecución Presupuestal con su respectiva variación presupuestal, según reporte SIAF al III Trimestre (30 de septiembre 2015).

Cuadro N° 25. Ejecución del Presupuesto Institucional al III Trimestre 2015 por Categoría Presupuestal

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	PIA	PIM	EJECUCIÓN	% AVANCE
PP 068	0	132,438	0	
PP 089	1,375,768	2,979,494	2,337,243	78%
PP 121	23,443,242	34,456,962	26,901,934	78%
PP 130	6,621,654	10,045,478	8,087,746	81%
Subtotal	31,440,664	47,614,372	37,326,923	78%
AC	24,943,223	23,476,573	16,995,693	72%
Subtotal	24,943,223	23,476,573	16,995,693	72%
APNOP	136,671,193	116,327,994	15,193,339	13%
Subtotal	136,671,193	116,327,994	15,193,339	13%
TOTAL	193,055,080	187,418,939	69,515,955	37%

Fuente: SIAF-MPP al 30 septiembre 2015

En el cuadro anterior, se visualiza que el Presupuesto Institucional Modificado al III Trimestre, ascendió a S/. 187,418,939.00 por toda fuente de financiamiento, siendo la ejecución en dicho periodo de S/. 69,515,955.00, representando un avance porcentual de 37%.

A nivel de categoría presupuestal, se observa que la ejecución porcentual de los Programas Presupuestales fue de 78%. Cabe indicar que el presupuesto de los PPs asignado y ejecutado corresponde a los OE 1, OE 2, y OE 3, respectivamente. Asimismo, el avance en la Categoría Acciones centrales y APNOP, fue de 72% y 13%, los mismos que corresponden a los OE 4, OE 5, respectivamente.



La distribución del PIA, a nivel de Unidad Ejecutora y fuente de financiamiento se aprobó con la siguiente distribución.

Cuadro N° 26. Ejecución del Presupuesto Institucional al III Trimestre 2015 por Unidad Ejecutora

UNIDAD EJECUTORA	PIA	PIM	EJECUCIÓN	% AVANCE
UE 001: SEDE CENTRAL	26,548,605	57,921,402	44,051,741	76%
UE 013: EEA EL PORVENIR	3,683,309	4,119,534	2,862,104	69%
UE 014: EEA ILLPA - PUNO	5,996,119	7,940,337	4,666,710	59%
UE 015: EEA PUCALLPA-UCAYALI	5,023,081	4,661,158	3,826,334	82%
UE 016: EEA SANTA ANA-JUNIN	7,583,850	5,809,360	3,793,028	65%
UE 017: EEA VISTA FLORIDA-LAMBAYEQUE	7,890,661	12,045,920	6,067,063	47%
UE 018: EEA ANDENES - CUSCO	4,278,189	4,536,015	2,968,262	65%
UE 019: PNIA	132,043,266	89,585,213	1,280,712	1%
TOTAL	193,055,080	187,418,939	69,515,955	37%

Fuente: SIAF-MPP al 30 septiembre 2015

En el cuadro 26, se observa a nivel de Unidad Ejecutora que la EEA Pucallpa concentra la mayor ejecución presupuestal alrededor del 82%, seguido por la Sede Central, EEA El Porvenir, EEA Andenes; y así sucesivamente.

III. LIMITACIONES Y MEDIDAS CORRECTIVAS IMPLEMENTADAS

Factores climatológicos

- En San Martín las altas temperaturas prolongadas y bajas precipitaciones han tenido efectos negativos en los cultivos de algodón y sachá inchi, en este último las plantaciones efectuadas no han tendido prendimiento por falta de agua. Asimismo en las plantaciones forestales se observó fuerte estrés debido a la sequía prolongada en la zona.
- En una parte de la región de Cajamarca las fuertes precipitaciones y granizadas influyeron que clones de papa no prosperaron siendo eliminados y en la parte tropical de la región Puno se han presentado altas precipitaciones afectando considerablemente los trabajos de campo.
- El Experimento: "Validación de un método de riego por surco y uso de biorreguladores en el cultivo de algodón Pima", la región Piura ha sido considerada zona vulnerable ante la presencia del fenómeno El Niño y estando el cultivo de algodón dentro de los cultivos más susceptibles a los efectos de alta temperatura; se ha considerado no instalar el presente ensayo.
- El experimento: "Comprobar y validar la *Cratylia argentea* asociado con *Brachiaria brizantha* en campo de productores" en forestales ha sufrido estrés debido a una prolongada sequía, que influyó en el normal desarrollo de la planta. Mientras en la región Puno en el valle San Gabán en el experimento "Estudio silvicultural de 6 especies forestales comerciales, basado en plantaciones establecidas en el Valle de Inambari y San Gabán", se ha presentado alta precipitación que ha limitado el trabajo de campo.

Factores presupuestales

- EEA. Santa Rita en el Experimento "Evaluar la efectividad de insecticidas de origen biológicos en el control de plagas de quinua", fue instalado el 28 de Mayo en el Anexo Santa Elena Corire. Los tratamientos establecidos en el protocolo de investigación no se usaron, debido a que los productos llegaron recién una semana antes de la cosecha. En el Experimento "Control de mildiu (*Peronospora variabilis*) mediante productos ecológicos y el hongo antagonista *trichoderma spp*", fue instalado el 28 de Mayo en el Anexo Santa Elena Corire, los tratamientos establecidos no se llegaron a aplicar debido a que el producto no se llegó a adquirir a pesar que los requerimientos se solicitaron con mucha anticipación.



- En Chira Piura en el Experimento: "Estudio del efecto del injerto-intermedio de distintas variedades de mango sobre el crecimiento y productividad del mango cv. Kent", por falta de recursos no aplicamos abonos foliares a base de PK, se ha presentado plagas como hormigas y el Oidium por falta de insumos no se controló oportunamente, afectando la evaluación de los tratamientos en estudio.
- Restringida disponibilidad de combustible y vehículos para desplazarse a acciones del programa en campo de agricultores y fuera de las Estaciones Experimentales con saldos de año anterior. Hasta la fecha no se tiene habilitado presupuesto de PPR para atención de requerimientos.
- En las EEA de sierra donde el inicio de la campaña agrícola es a partir del cuarto trimestre del año anterior y las priorizaciones deben desarrollarse con oportunidad a fin de evitar que cultivos ya instalados se queden sin programación en el plan operativo y sin atención oportuna de requerimientos
- Los investigadores de las Estaciones Experimentales Agrarias no cuentan con un sistema de comunicación, tienen muy pocas computadoras disponibles y poco acceso a Internet, por lo que se dificulta las coordinaciones desde la Sede Central.
- A consecuencia del Decreto de Urgencia sobre el Fenómeno del Niño se han afectado el logro de las metas, principalmente aquellas que requieren compra de insumos químicos, materiales de laboratorio, enzimas, fungicidas, plaguicidas, entre otros.



IV. FORMULARIOS

Formulario N° 2: Seguimiento del Plan Operativo Institucional al III Trimestre 2015

FORMULARIO N° 2

“SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015 – III TRIMESTRE DEL AÑO 2015”



OBJETIVO N° 01

“Contribuir con la incorporación tecnológica en los sistemas productivos agrarios, especialmente de la agricultura familiar, con el fin de propiciar la innovación agraria y mejorar la competitividad de la agricultura nacional, a través de la generación y promoción del uso de instrumentos tecnológicos modernos”

Se logra a través de:

- *PP 0089: Reducción de la Degradación de los suelos Agrarios*
- *PP 0121: Mejora de la Articulación de Pequeños Productores al Mercado*
- *PP 130: Competitividad y Aprovechamiento sostenible de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre*
- *APNOP*



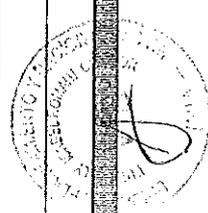
Formulario N° 2
SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015
TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 2015

Pliego: 163 - Instituto Nacional de Innovación Agraria
Unidad Ejecutora: Consolidado Nacional
Ámbito: Nacional

Objetivo General: Favorecer al desarrollo de la innovación tecnológica agraria nacional, consolidando el Sistema Nacional de Innovación Agraria, a fin de incrementar los niveles de competitividad de los pequeños y medianos productores en la actividad agraria.
Objetivo Específico (1) Contribuir con la incorporación tecnológica en los sistemas productivos agrarios, especialmente de la agricultura familiar, con el fin de propiciar la innovación agraria y mejorar la competitividad de la agricultura nacional, a través de la generación y promoción del uso de instrumentos tecnológicos modernos.

Código del Plan y Producto (5)	Código de Actividad (6)	Indicador de Resultado (7)	Categoría de Intervención (8)	Componente del Programa Presupuestal (9)	Unidad de Medida (10)	Metas físicas anuales (11)	Meta física anual PIA (11)	Meta física trimestral (12)	Meta física trimestral (13)	Ejecución trimestral (14)	Ejecución acumulada (15)	Avance porcentual (16)	Presupuesto Institucional Modificado (17)	Ejecución Presupuestal acumulada (18)	Presupuesto Institucional Modificado (19)	Avance porcentual (20)	Ejecución acumulada (21)	Presupuesto Institucional Modificado (22)	Ejecución acumulada (23)
3000001	5000276	ACCIONES COMUNES	PP	130	Acción	3.00	3.00	3.00	1.00	0.75	2.25	75%	241,230	108,949	204,936	75%	163,655	204,936	80%
3000383	5004417	PRODUCTORES Y MANEJADORES DE FAUNA SILVESTRE INFORMADOS SOBRE EL MANEJO SOSTENIBLE	PP	130	Exhibición	35.00	35.00	36.00	16.30	18.19	27.89	112%	780,090	212,280	744,446	77%	480,114	744,446	64%
	5005174		PP	130	Biblioteca	1.00	1.00	1.00	0.30	0.30	0.75	100%	4,000	1,800	6,800	75%	6,800	6,800	100%
	5005175		PP	130	Página web	-	-	-	0.25	0.25	0.85	100%	4,000	1,800	7,374	0%	7,374	7,374	100%
3000384	5004420		PP	130	Informe técnico	1.00	1.00	1.00	0.25	0.25	0.25	100%	5,000	76,657	15,000	25%	9,950	76,657	13%
			PP	130	Banco	1.00	1.00	1.00	0.25	0.25	1.00	100%	5,000	5,000	15,000	100%	10,000	15,000	67%
			PP	130	ha	2.00	2.00	2.00	0.50	0.43	2.00	86%	91,000	60,000	148,000	100%	58,000	148,000	97%
			PP	130	Informe	12.00	12.00	12.00	8.25	8.11	23.00	98%	4,486,334	3,389,186	3,389,186	192%	2,142,282	3,389,186	79%
			PP	130	Informe técnico	-	-	-	0.50	0.50	2.00	100%	10,000	34,000	34,000	0%	29,400	34,000	86%
			PP	130	Plantas	10,000.00	10,000.00	10,000.00	2,500.00	2,500.00	5,000.00	100%	5,000	13,500	13,500	50%	10,000	13,500	74%
			PP	130	Recal	30,000.00	30,000.00	30,000.00	7,500.00	7,500.00	22,500.00	100%	160,000	31,000	55,000	75%	44,938	31,000	90%
5004422		AREAS FORESTALES RECUPERADAS QUE CUENTEN CON UN ADECUADO MANEJO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE	PP	130	Beneficiario	1.00	1.00	1.00	0.25	0.25	1.00	100%	30,900	16,000	55,000	100%	36,426	55,000	66%
			PP	130	Evento	-	-	-	2,004.00	2,004.00	2,004.00	100%	5,000	6,630	25,000	0%	8,630	25,000	33%
			PP	130	Informe	5.00	5.00	5.00	3.75	3.75	8.00	157%	44,900	58,603	62,000	0%	18,140	58,603	51%
			PP	130	Publicación	-	-	-	8.00	8.00	10.00	100%	80,000	62,000	62,000	93%	43,406	62,000	70%
			PP	130	Publicación Texto	-	-	-	0.25	0.25	1.00	100%	13,200	45,500	45,500	0%	13,830	45,500	30%
			PP	130	Seminario	-	-	-	0.25	0.25	0.75	100%	2,500	2,000	14,000	0%	2,000	14,000	14%
			PP	130	Documento	4.00	4.00	4.00	1.00	1.00	2.00	100%	10,000	9,000	10,000	0%	9,000	10,000	100%
5005176		PRODUCTORES Y MANEJADORES DE FAUNA SILVESTRE CON ACCESO Y TRAZABILIDAD EFICIENTE SOBRE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE	PP	130	Estudio	1.00	1.00	1.00	0.25	0.25	0.75	100%	20,000	16,516	55,000	50%	16,516	55,000	72%
			PP	130	Informe	3.00	3.00	3.00	0.75	0.75	1.80	100%	20,000	14,285	40,000	75%	20,342	40,000	51%
3000695	5005178		PP	130	Evento	-	-	-	0.25	0.25	1.00	100%	5,000	26,459	95,000	60%	34,131	95,000	36%
			PP	130	Informe	15.00	15.00	19.00	6.00	6.00	1.00	100%	5,000	1,300	1,300	0%	1,300	1,300	100%
			PP	130	Reunión	2.00	2.00	2.00	0.25	0.25	9.43	100%	130,000	17,344	134,367	50%	49,999	134,367	37%
5005179		PRODUCTORES Y MANEJADORES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE	PP	130	ha	-	-	-	0.25	0.13	0.68	72%	15,000	1,042	10,000	38%	6,922	10,000	69%
			PP	130	Informe	1.00	1.00	1.00	0.25	0.25	0.50	100%	-	764	70,000	0%	764	70,000	1%
			PP	130	Informe técnico	2.00	2.00	2.00	0.75	0.75	2.00	100%	27,000	2,829	35,000	50%	2,829	35,000	3%
3000696	5005182	PRODUCTORES Y MANEJADORES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE ACCEDEN A SERVICIOS	PP	130	Reporte técnico	1.00	1.00	1.00	0.25	0.25	0.90	100%	10,000	9,155	37,453	90%	37,109	37,453	46%
			PP	130	Estudio	6.00	6.00	6.00	1.75	1.68	5.93	96%	71,000	58,301	148,000	99%	73,950	148,000	50%
			PP	130	Informe	1.00	1.00	1.00	0.25	0.25	1.00	100%	13,500	-	30,000	100%	4,609	30,000	15%
3000697	5004413	PRODUCTORES Y MANEJADORES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE	PP	130	Tecnología	1.00	1.00	1.00	0.25	0.10	1.00	40%	-	2,047	20,000	100%	2,422	20,000	12%
			PP	130	Beneficiario	140.00	140.00	140.00	93.25	93.25	34.00	36%	70,000	29,000	132,500	24%	37,498	132,500	26%
			PP	130	Evento	6.00	6.00	6.00	4.25	3.25	7.00	76%	85,000	217,346	469,264	117%	397,722	469,264	85%
			PP	130	Informe	12.00	12.00	12.00	8.25	8.25	10.65	100%	167,000	155,475	316,471	98%	246,490	316,471	77%
			PP	130	Equipos	-	-	-	110.00	-	110.00	0%	-	3,500,000	3,500,000	100%	5,500,000	3,500,000	100%

INIA - OPP
UPR
34



Formulario No 2
SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015
TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 2015

Piango: 163 - Instituto Nacional de Innovación Agraria
Unidad Consolidado Nacional: Nacional
Ámbito: Nacional

Objetivo General: Favorecer al desarrollo de la innovación tecnológica agraria nacional consolidando el Sistema Nacional de Innovación Agraria a fin de incrementar los niveles de competitividad de los pequeños y medianos productores en la actividad agraria.
Objetivo Específico (1) Promoción del uso de instrumentos tecnológicos modernos.

Código del Presupuesto	Código de actividad	Categoría presupuestal	Código del Programa	Unidad de Medida	Meta física anual	Meta física anual modificada	Meta física trimestral	Ejecución trimestral acumulada	Avance porcentual (1-3/15)	Avance porcentual (1-3/15) (1-3/15)	Presupuesto inicial de Aprobación PIA	Presupuesto Institucional Modificado PIA	Ejecución Presupuesto trimestral	Ejecución Presupuesto acumulada	Porcentaje de ejecución (22-27/3)
3000630	5004481	PP	121	Productor							7,645,468	11,913,000	6,964,227	10,202,333	86%
		PP	121	Curso	470	325	96	81	230	84%					
		PP	121	PAT	1,127	1,243	397	134	558	34%					
		PP	121	Productor	12,230	14,349	4,144	3,448	9,753	83%					
		PP	121	Evento	2,070	270	85	104	244	122%					
		PP	121	PAT	394	432	136	39	214	29%					
		PP	121	Productor	4,410	5,509	1,888	2,098	5,422	111%					
		PP	121	Equipos	-	55	55	55	55	100%					
		PP	121	Beneficiario	82,260	92,702	25,851	44,741	78,166	173%					
		PP	121	Difusión	819	2,781	1,083	90	343	8%					
		PP	121	Material Genético	1,092							3,116,103	8,012,600	3,532,672	48%
		PP	121	Hectáreas	86	457	162	143	172	88%					
		PP	121	Beneficiario	3,722	4,951	41	18	18	44%					
		PP	121	Toneladas	355	1,181	144	935	935	648%					
		PP	121	plantones	6,500	5,000	250	700	1,200	280%					
		PP	121	varas yemas	1,500	1,500	-	-	-	0%					
		PP	121	Beneficiario	190	160	5	5	10	100%					
		PP	121	Beneficiario	546	2,110	585	751	1,096	128%					
		PP	121	Reproductor	5,051	10,989	3,718	4,015	7,614	108%					
Total Financ															
											10,741,571	19,995,600	10,495,969	14,070,200	71%



OBJETIVO N° 02

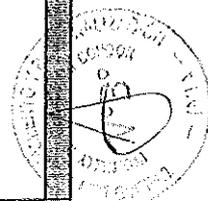
“Conservar, investigar, desarrollar y poner en valor los recursos genéticos de especies domesticadas y parientes silvestres con potencial para ser utilizados en la agricultura nacional, así como, promover la aplicación responsable de biotecnología de última generación en los diversos procesos productivos agrarios”

Se logra a través de:

- *0121: Mejora de la Articulación de Pequeños Productores al Mercado*
- *PP 130: Competitividad y Aprovechamiento sostenible de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre*
- *APNOP*



Objeto de Inversión (1)	Objeto de Inversión (2)	Objeto de Inversión (3)	Objeto de Inversión (4)	Objeto de Inversión (5)	Objeto de Inversión (6)	Objeto de Inversión (7)	Objeto de Inversión (8)	Objeto de Inversión (9)	Objeto de Inversión (10)	Objeto de Inversión (11)	Objeto de Inversión (12)	Objeto de Inversión (13)	Objeto de Inversión (14)	Objeto de Inversión (15)	Objeto de Inversión (16)	Objeto de Inversión (17)	Objeto de Inversión (18)	Objeto de Inversión (19)	Objeto de Inversión (20)	Objeto de Inversión (21)	Objeto de Inversión (22)	
Conservación in vitro de permutua de pinos yíferos andinos, yun y setinomate	PP	121	Informe	3.00	3.00	0.75	0.80	2.20	1.07	0.77	24,278	24,278	7,522	19,659	80.89							
Artículo Científico (traces de investigación en pinos, caracterización molecular de recursos genéticos, conservación in vitro de brotes y identificación de papaya)	PP	121	Artículo científico	4.00	4.00	0.25	0.00	0.00	0.00	0.00	3,773	3,773			0.00							0.00
Artículos Técnicos (Servicios Biotecnológicos)	PP	121	Artículo técnico	4.00	4.00	0.50	0.50	0.20	1.00	0.65	11,000	11,000	9,609	9,609	87.25							
Artículos Técnicos (Regeneración de Plantas Transformadas de papaya)	PP	121	Artículo Técnico	1.00	1.00	0.25	0.20	0.45	0.80	0.45	4,728	4,728	1,092	1,092	23.10							
Acces forestales recuperados que crecían con un adecuado manejo forestal y de fauna silvestre	PP	130	Requerir																			
Implementación del sistema nacional de producción, manejo y conservación de material de producción de calidad	PP	130	Estudio	5.00	5.00	1.25	1.20	1.00	0.96	0.56	120,000	95,000	22,500	22,500	23.68							
Tecnologías Aplicadas - Propagación in vitro de 4 especies forestales			Documento técnico	0.00	0.00	0.50	0.50	1.50	1.00	0.50			35,365	71,188	74.94							
Código de barras y análisis de la diversidad genética de Cedro de altura y Establecimiento in vitro de corte de altura y bambú			Informe	1.00	1.00	0.25	0.25	0.50	1.00	0.50	5,000	8,500	2,500	7,000	83.17							
Propagación vegetativa in vitro de Urupituit			Protocolo																			



OBJETIVO N° 03

“Establecer y ejecutar mecanismos e instrumentos de promoción, articulación y regulación de actividades y procedimientos que fortalezcan el Sistema Nacional de Innovación Agraria”

Se logra a través de:

- *0121: Mejora de la Articulación de Pequeños Productores al Mercado*
- *APNOP*



Formulario N° 2
III TRIMESTRE DEL AÑO 2015

INIA - OPP
UPR 43

Pliego: 163 - Instituto Nacional de Innovación Agraria
Unidad Ejecutora: Consorcio Nacional
Ambito: Nacional

Objetivo General (1): Favorecer el desarrollo de la innovación tecnológica agraria nacional consolidando el Sistema Nacional de Innovación Agraria a fin de incrementar los niveles de competitividad de los productores y madurando productores en la actividad agraria.

Objetivo Específico (3): Establecer mecanismos de regulación y articulación de actividades y procedimientos prioritarios en las acciones del Sistema Nacional de Innovación Agraria.

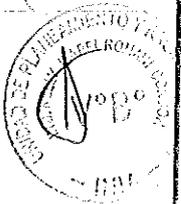
Actividad	Indicador de Seguimiento Presupuestal (PDI) (15)	Indicador de Seguimiento Programático (16)	Categoría (17)	APNOP	Número de Autorizaciones	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100	101	102	103	104	105	106	107	108	109	110	111	112	113	114	115	116	117	118	119	120	121	122	123	124	125	126	127	128	129	130	131	132	133	134	135	136	137	138	139	140	141	142	143	144	145	146	147	148	149	150	151	152	153	154	155	156	157	158	159	160	161	162	163	164	165	166	167	168	169	170	171	172	173	174	175	176	177	178	179	180	181	182	183	184	185	186	187	188	189	190	191	192	193	194	195	196	197	198	199	200	201	202	203	204	205	206	207	208	209	210	211	212	213	214	215	216	217	218	219	220	221	222	223	224	225	226	227	228	229	230	231	232	233	234	235	236	237	238	239	240	241	242	243	244	245	246	247	248	249	250	251	252	253	254	255	256	257	258	259	260	261	262	263	264	265	266	267	268	269	270	271	272	273	274	275	276	277	278	279	280	281	282	283	284	285	286	287	288	289	290	291	292	293	294	295	296	297	298	299	300	301	302	303	304	305	306	307	308	309	310	311	312	313	314	315	316	317	318	319	320	321	322	323	324	325	326	327	328	329	330	331	332	333	334	335	336	337	338	339	340	341	342	343	344	345	346	347	348	349	350	351	352	353	354	355	356	357	358	359	360	361	362	363	364	365	366	367	368	369	370	371	372	373	374	375	376	377	378	379	380	381	382	383	384	385	386	387	388	389	390	391	392	393	394	395	396	397	398	399	400	401	402	403	404	405	406	407	408	409	410	411	412	413	414	415	416	417	418	419	420	421	422	423	424	425	426	427	428	429	430	431	432	433	434	435	436	437	438	439	440	441	442	443	444	445	446	447	448	449	450	451	452	453	454	455	456	457	458	459	460	461	462	463	464	465	466	467	468	469	470	471	472	473	474	475	476	477	478	479	480	481	482	483	484	485	486	487	488	489	490	491	492	493	494	495	496	497	498	499	500	501	502	503	504	505	506	507	508	509	510	511	512	513	514	515	516	517	518	519	520	521	522	523	524	525	526	527	528	529	530	531	532	533	534	535	536	537	538	539	540	541	542	543	544	545	546	547	548	549	550	551	552	553	554	555	556	557	558	559	560	561	562	563	564	565	566	567	568	569	570	571	572	573	574	575	576	577	578	579	580	581	582	583	584	585	586	587	588	589	590	591	592	593	594	595	596	597	598	599	600	601	602	603	604	605	606	607	608	609	610	611	612	613	614	615	616	617	618	619	620	621	622	623	624	625	626	627	628	629	630	631	632	633	634	635	636	637	638	639	640	641	642	643	644	645	646	647	648	649	650	651	652	653	654	655	656	657	658	659	660	661	662	663	664	665	666	667	668	669	670	671	672	673	674	675	676	677	678	679	680	681	682	683	684	685	686	687	688	689	690	691	692	693	694	695	696	697	698	699	700	701	702	703	704	705	706	707	708	709	710	711	712	713	714	715	716	717	718	719	720	721	722	723	724	725	726	727	728	729	730	731	732	733	734	735	736	737	738	739	740	741	742	743	744	745	746	747	748	749	750	751	752	753	754	755	756	757	758	759	760	761	762	763	764	765	766	767	768	769	770	771	772	773	774	775	776	777	778	779	780	781	782	783	784	785	786	787	788	789	790	791	792	793	794	795	796	797	798	799	800	801	802	803	804	805	806	807	808	809	810	811	812	813	814	815	816	817	818	819	820	821	822	823	824	825	826	827	828	829	830	831	832	833	834	835	836	837	838	839	840	841	842	843	844	845	846	847	848	849	850	851	852	853	854	855	856	857	858	859	860	861	862	863	864	865	866	867	868	869	870	871	872	873	874	875	876	877	878	879	880	881	882	883	884	885	886	887	888	889	890	891	892	893	894	895	896	897	898	899	900	901	902	903	904	905	906	907	908	909	910	911	912	913	914	915	916	917	918	919	920	921	922	923	924	925	926	927	928	929	930	931	932	933	934	935	936	937	938	939	940	941	942	943	944	945	946	947	948	949	950	951	952	953	954	955	956	957	958	959	960	961	962	963	964	965	966	967	968	969	970	971	972	973	974	975	976	977	978	979	980	981	982	983	984	985	986	987	988	989	990	991	992	993	994	995	996	997	998	999	1000	1001	1002	1003	1004	1005	1006	1007	1008	1009	1010	1011	1012	1013
-----------	--	--	----------------	-------	--------------------------	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

OBJETIVO N° 04

“Desarrollar capacidades institucionales para mejorar la gestión y operatividad INIA”

Se logra a través de:

- *Acciones Centrales*
- *APNOP*



EEA	Código	Descripción	AC	Documentos	47	43	10	9	27	90%	63%	610,000	153,600	420,492	69%
EEA Chincha	5000003	Gestión Administrativa	AC	Documentos	47	43	10	9	27	90%	63%	610,000	153,600	420,492	69%
	3999999	Sin Producto													
EEA Donoso	5000003	Gestión Administrativa	AC	Documentos	766	766	191	205	500	107%	65%	1,516,098	480,652	1,294,840	74%
	3999999	Sin Producto													
EEA El Porvenir	5000003	Gestión Administrativa	AC	Documentos	81	31	20	20	59	100%	73%	1,692,850	317,532	1,001,269	64%
	3999999	Sin Producto													
EEA Ilipa	5000003	Gestión Administrativa	AC	Documentos	115	115	30	26	74	87%	64%	1,330,000	266,380	845,381	69%
	3999999	Sin Producto													
EEA Moquegua	5000003	Gestión Administrativa	AC	Documentos	0	12	3	3	12	100%	100%	0	44,362	115,209	84%
	3999999	Sin Producto													
EEA Pichanaki	5000003	Gestión Administrativa	AC	Documentos	12	12	3	3	7	100%	58%	320,000	32,721	241,418	73%
	3999999	Sin Producto													
EEA Pucallpa	5000003	Gestión Administrativa	AC	Documentos	12	14	3	3	10	100%	71%	780,000	94,048	615,658	79%
	3999999	Sin Producto													
EEA San Roque	5000003	Gestión Administrativa	AC	Documentos	30	50	7	4	4	57%	13%	739,292	104,119	511,373	77%
	3999999	Sin Producto													
EEA Santa Ana	5000003	Gestión Administrativa	AC	Documentos	77	74	18	22	55	122%	74%	1,498,010	206,820	1,022,079	75%
	3999999	Sin Producto													
EEA Vista Florida	5000003	Gestión Administrativa	AC	Documentos	28	28	7	10	22	145%	79%	550,000	54,904	421,474	77%
	3999999	Sin Producto													
TOTAL AC												29,571,156	49,401,218	13,076,815	44%
TOTAL APNOPIA												24,843,723	23,476,672	5,385,332	21%
TOTAL PRESUPUESTO												4,677,692	25,924,815	7,414,300	16%

Antes de las indicaciones de productos correspondientes a la Categoría Presupuestal, se debe indicar el Nombre del Programa presupuestal.
Las categorías presupuestales son: Acciones Presupuestales que no resulten en Productos (APNOPI), Programas Presupuestales (PP) y Acciones Contractuales (AC)



OBJETIVO N° 05

"Mejorar las capacidades nacionales para incrementar la innovación agraria en el Perú"

Se logra a través de:

- **APNOP**



Formulario N° 2
SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL
III TRIMESTRE DEL AÑO 2015

Piango:
Unidad Ejecutora: 019: PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA - PNIA
Dependencia: INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA
Objetivo General (1): Favorecer el desarrollo de la innovación tecnológica agraria nacional, consolidando el Sistema Nacional de Innovación Agraria
Objetivo específico (5): Mejorar las capacidades nacionales para incrementar la innovación agraria en el Perú

Mejorar los niveles de compatibilidad de los pequeños y medianos productores en la actividad

Indicador de Resultado 1:	Indicador de Resultado 2:	Indicador de Resultado 3:	Unidades Operativas	1	2	3	200%	60%	5,914,784	4,990,984	120,824	224,025	5%	
Fortalecimiento del mercado de Servicios de innovación	6000025	2194085	Actividad 1.1.1 Promoción del mercado de los servicios de innovación	APNOP	0023388	Adjudicación	65	0	0	4,102,300	2,050,641	0	0	0%
			Actividad 1.1.2 Fondo Concursable para Investigación Adaptativa	APNOP	0023388	Adjudicación	110	0	0	4,921,840	3,454,940	0	0	0%
			Actividad 1.1.3 Fondo Concursable para Extensión	APNOP	0023388	Adjudicación	25	0	0	1,116,000	1,110,000	0	0	0%
			Actividad 1.1.4 Fondo Concursable para el Desarrollo de Empresas, Semilleros	APNOP	0023388	Talleres	63	36	23	202,000	202,000	0	0	0%
			Actividad 1.1.5 Talleres de Difusión y Capacitación a Preponentes	APNOP	0044531	Adquisiciones	28	10	0	12,481,586	8,034,867	0	0	0%
			Actividad 1.2.1 Ventanilla abierta para Programas de Investigación Estratégica Priorizada	APNOP	0044531	Adquisiciones	10	5	0	1,875,440	1,875,440	0	0	0%
			Actividad 1.2.2 Fondo Concursable para programas de capacitación por competencias	APNOP	0044531	Becas/Pasajes	43	5	0	4,796,969	4,796,969	0	0	0%
			Actividad 1.2.3 Programa de pasajes y pasajes	APNOP	0044531	Informes	28	10	23	90,160	90,160	0	0	0%
			Actividad 1.2.4 Talleres de capacitación y difusión a preponentes	APNOP	0044531	Talleres	88	5	0	896,000	896,000	0	0	0%
			Actividad 1.2.5 Eventos	APNOP	0044692	Eventos	437	7	0	61,950,237	6,540,813	26,206	26,206	0%
Gestión para el desarrollo de las Escuelas del INIA en la innovación agraria	6000004	2194983	Act 2.1.1 Mapa de las capacidades de los Recursos Humanos	APNOP	0044692	Pasaje/Beca	768	41	0	2,552,000	2,352,000	0	0	0%
			Act 2.1.2 Fondo de Inversión Estratégica, Investigación Remota y TI	APNOP	0152452	Informes	72	42	17	977,073	2,977,073	57,806	67,806	2%
			Act 2.1.3 Mapa de los Recursos Humanos de las EEA	APNOP	0152452	Estudios	23	11	0	105,760	34,393,724	0	0	0%
			Act 2.2.1 Apoyo en el diseño organizacional, gestión por resultado y seguimientos	APNOP	0152452	Talleres	43	1	0	999,200	999,200	0	0	0%
			Act 2.2.2 Modernización del equipamiento	APNOP	0023390	Informes	30	4	1	1,656,700	1,474,656	111,384	243,911	17%
			Act 2.2.3 Sistema de monitoreo de evaluación y servicios generales	APNOP	0023390	Talleres	29	1	0	612,000	421,540	0	0	0%
			Act 3.1.1 Secretaría Técnica del SNIA	APNOP	0023390	Informes	25	1	0	1,334,000	2,424,903	0	0	0%
			Act 3.1.2 Gestión y difusión del conocimiento y la tecnología	APNOP	0023390	Consultas	29	13	6	1,586,139	310,287	0	0	0%
			Act 3.1.3 Política, Seguimiento y Evaluación del SNIA	APNOP	0023389	Talleres	12	8	0	3,250,755	3,250,755	8,966	9,966	0%
			Act 3.1.4 Coordinación Institucional del SNIA	APNOP	0023389	Talleres	144	66	15	2,272,491	2,272,491	0	0	0%
Mejoramiento de las capacidades del INIA como ente rector del SNIA	6000016	2197288	Act 3.2.1 Modernización de la Gestión Institucional, normativa y estadística del INIA	APNOP	0023389	Informe	8	0	0	14,256,848	1,484,617	0	0	0%
			Act 3.2.2 Mejoramiento y desarrollo de las relaciones interinstitucionales del INIA	APNOP	0047773	Informe	224	185	66	4,128,444	3,647,083	356,428	700,036	18%
			Act 3.2.3 Modernización de la organización y de los sistemas y procesos de gestión del INIA	APNOP	0047773	Informe	224	185	66	4,128,444	3,647,083	356,428	700,036	18%

